

Espeche cuestionó la falta de planificación turística

“Tenemos algo que no tiene nadie, pero requiere planificación para potenciarse como destino”

Pág. 9

Intervención portuaria

Preocupación en el comercio fueguino

Pág. 6

Reforma laboral

ATE Río Grande se suma a la protesta nacional y advierte por la pérdida de derechos

Pág. 8

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, martes 10 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7029 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Giménez cuestionó al fiscal de Estado

“Hoy el caso es que hay un fiscal de Estado que abandonó sus competencias constitucionales”



Pág. 4

El abogado advirtió sobre la gravedad institucional de la decisión del fiscal de excusarse de intervenir en el litigio entre la provincia y la Nación. Consideró que la Legislatura debe analizar su conducta y sostuvo que hoy los intereses provinciales “quedaron sin defensa”.

Para acompañar a más familias

Río Grande amplía el circuito de salud escolar



Pág. 11

Araujo alertó sobre pérdida de soberanía, reforma laboral y sumisión a Estados Unidos

“Están entregando Tierra del Fuego”



Pág. 7

Daniel Rivarola y una visión crítica sobre la reforma laboral

“Es una reforma para sacarle derechos al trabajador y facilitar el abuso patronal”

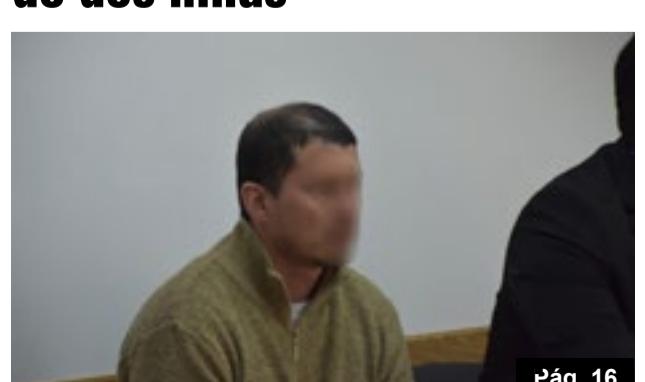


Pág. 3

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, acusó al Gobierno nacional y al Congreso de impulsar una reforma laboral “regresiva y antisocial”. Además, advirtió sobre un retroceso histórico en derechos conquistados y alertó que el ajuste vuelve a caer, una vez más, sobre los trabajadores. Recordó el impacto del modelo económico y laboral en Río Grande señalando que “385 trabajadores de comercio fueron despedidos en 2024, 135 más en 2025 y más de 500 puestos registrados perdidos desde la asunción de Javier Milei”. Además, aseguró que “esos puestos no se recuperaron, y muchos compañeros hoy sobreviven en la informalidad, manejando Uber, vendiendo en ferias o trabajando sin derechos”.

Los hechos ocurrieron en Tolhuin, pero también en Formosa

Condenaron a 20 años de prisión a sujeto que abusó de dos niñas



Pág. 16

Reforma laboral

Hoy se reunirá la mesa política y el Gobierno ya les avisó a las provincias que se eliminará Ganancias

Las autoridades nacionales todavía no confirmaron si se va a mantener o no el capítulo fiscal del proyecto, pero varios mandatarios locales afirman que fueron notificados de que la Casa Rosada aceptó hacer varios cambios. La iniciativa se tratará el miércoles en el Congreso

Buenos Aires.- A un día de que comience el tratamiento en el Congreso de la reforma laboral, la mesa política del Gobierno volverá a reunirse hoy martes para terminar de decidir qué hacer con el capítulo fiscal del proyecto, que es cuestionado por algunos gobernadores y sectores de la oposición.

Si bien en un primer momento los referentes del oficialismo habían prometido que se iban a analizar cambios sobre este punto de la iniciativa, principalmente en lo que respecta a la baja de las alícuotas del impuesto a las Ganancias para las sociedades, luego se impuso una postura más intransigente.

Desde las 10:00, la cúpula libertaria fue convocada nuevamente a un encuentro en la Casa Rosada para seguir estudiando las alternativas, aunque crece la expectativa de que este artículo puntual será eliminado. En las últimas horas comenzó a circular en algunas

En este sentido, en el interior del país remarcan que "si se bajaba Ganancias, la propia Nación se iba a ver perjudicada, porque tampoco es que tenían tanto margen en el superávit como para resignar esos recursos".

"Nosotros estamos de acuerdo con la idea de reducir impuestos. De hecho, muchos lo estamos haciendo en nuestras provincias, pero esta medida estaba mal diseñada y se los dijimos desde el inicio, y hace como un mes que ya nos habían anticipado que no tenían problema en sacarla", agregó.

Asimismo, en estos días el oficialismo habría aceptado otras "concesiones" para que el proyecto tenga el consenso de todos los sectores involucrados y sea aprobado sin demoras durante estas sesiones extraordinarias.

En este sentido, distintas fuentes indican que se acor-

sostenerlo y porque tampoco les cierran los números fiscales a ellos. Creemos que van a retirar todo el artículo", señaló a este medio una persona que tiene diálogo directo con varios gobernadores "dialoguistas".

El martes por la mañana, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, encabezará una nueva reunión de la mesa política para conversar, principalmente, sobre el capítulo fiscal de la reforma laboral.

"Hoy lo hablaremos bien en el encuentro con todos", precisó uno de los integrantes de ese equipo de trabajo, en el que también están la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el asesor, Santiago Caputo; el ministro del Interior, Diego Santilli; el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem; la jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, y el secretario de Asuntos Estratégicos, Ignacio Devitt.

Como en las últimas ocasiones, a la reunión también se sumará el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, que estuvo analizando la eventual baja de Ganancias y las implicancias que tendría.

Por su parte, este lunes Bullrich tenía previsto recibir por la tarde -una vez más- a los representantes de los principales bloques dialoguistas en el Senado para conocer sus posturas antes de tener que discutir la estrategia parlamentaria en la mesa política nacional. Asimismo, por la mañana Santilli recibió en la Casa Rosada al gobernador de Chaco, Leandro Zzero, con el objetivo de garantizar su apoyo al paquete de medidas que se tratarán en el Congreso.

"Va a impulsar la llegada de inversiones privadas a cada provincia, lo que se traducirá en más empleo y en un incremento de la productividad", destacaron luego del diálogo privado.

Recientemente, el gobernador de Salta, Gustavo Sáenz, expuso presiones y amenazas dirigidas a diputados y senadores del peronismo para que no apoyen el proyecto impulsado por el Gobierno, cuyo objetivo es modernizar las relaciones entre trabajadores y empresarios.

El eje del conflicto se sitúa en el bloque Convicción Federal de la Cámara alta, conformado por cinco miembros que mantienen una postura ambigua respecto a la bancada peronista, integrada por 28 legisladores.

Tal como anticipó Infobae, desde el martes, Santilli y Devitt se instalarán en el Congreso para trabajar en conjunto con Bullrich y Menem en la búsqueda de los votos tanto para la reforma laboral como para el nuevo régimen penal juvenil, que se tratará el jueves en Diputados.

En esta tarea también estará abocado el subsecretario de Gestión Institucional de la Presidencia, Eduardo "Lule" Menem, hombre cercano a Karina Milei.



A un día de que comience el tratamiento en el Congreso de la reforma laboral, la mesa política del Gobierno volverá a reunirse hoy martes para terminar de decidir qué hacer con el capítulo fiscal del proyecto, que es cuestionado por algunos gobernadores y sectores de la oposición.

provincias la versión de que las autoridades nacionales ya tienen definido tomar ese camino para evitar conflictos a la hora de la votación en el Senado.

"A los aliados, por lo menos, ya nos han avisado que se va a quitar toda esa parte. Van a decir que es por los reclamos nuestros, pero la realidad es que tampoco es que a ellos les daban tan bien los números fiscales", reveló un mandatario local.

daron nuevas redacciones de los artículos vinculados a las cuotas solidarias y otros reclamos de los gremios, además de la eliminación de la posibilidad de que los sueldos se paguen a través de billetes virtuales, iniciativa que tenía el rechazo de los bancos.

"Nosotros ya tenemos confirmación de que hay cambios y de que no van a insistir con Ganancias desde el Poder Ejecutivo, porque no tienen los votos para

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

[Www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Daniel Rivarola y una visión crítica sobre la reforma laboral

“Es una reforma para sacarle derechos al trabajador y facilitar el abuso patronal”

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, acusó al Gobierno nacional y al Congreso de impulsar una reforma laboral “regresiva y antisocial”, Además, advirtió sobre un retroceso histórico en derechos conquistados y alertó que el ajuste vuelve a caer, una vez más, sobre los trabajadores. Recordó el impacto del modelo económico y laboral en Río Grande señalando que “385 trabajadores de comercio fueron despedidos en 2024, 135 más en 2025 y más de 500 puestos registrados perdidos desde la asunción de Javier Milei”. Además, aseguró que “esos puestos no se recuperaron, y muchos compañeros hoy sobreviven en la informalidad, manejando Uber, vendiendo en ferias o trabajando sin derechos”.

Río Grande.- Daniel Rivarola destrozó el proyecto laboral que se debate en el Congreso calificándolo de “propatronal”, además de ser “una reforma para barrer derechos y es un ataque frontal al trabajo”. Asimismo, denunció que “no genera empleo” y alertó sobre una avanzada de precarización y expuso con datos la sangría laboral que sufre Río Grande desde la llegada de Milei.

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio (CEC) de Río Grande, Daniel Rivarola, lanzó una de las críticas más duras y frontales contra la reforma laboral que el oficialismo impulsa en el Congreso Nacional.

En una extensa entrevista con La 93Uno, el dirigente sindical no dejó margen para los matices y sostuvo que “el proyecto no crea empleo, recorta derechos históricos, beneficia exclusivamente al sector empresario y profundiza un modelo de precarización laboral que ya está teniendo consecuencias concretas y dolorosas en Tierra del Fuego”.

“Es una reforma absolutamente propatronal”, afirmó sin rodeos.

Además, “no tiene un solo artículo que promueva el empleo, lo único que hace es quitarle derechos al trabajador y darle al empleador mayor libertad para manejar a su gente a piacere”, criticó.

UNA LEY SIN EMPLEO Y SIN VERGÜENZA

Rivarola explicó que el gremio viene estudiando todos los proyectos de reforma laboral presentados en los últimos años, incluido el último, ingresado a fines de 2025, y que todos repiten la misma lógica que “es abaratar y flexibilizar el trabajo, sin atacar los verdaderos problemas estructurales de la economía argentina”.

“Cuando se habla de reforma laboral se dice que es para generar empleo, eso es mentira”, disparó. “Acá no hay ninguna herramienta que incentive la contratación de trabajadores, no baja costos reales, no mejora la producción y no aumenta el consumo”.

Para el dirigente mercantil, el argumento del “costo laboral” es un verso funcional a los sectores concentrados.

Detalló que, en el comercio, el costo laboral representa entre “el 5% y el 8% del volumen de ventas, y que en grandes cadenas incluso es menor”.

“En un supermercado grande, la masa salarial es el 3% de lo que venden, entonces no me vengan a decir que el problema es el trabajador”, enfatizó.

EL VERDADERO PROBLEMA: NO SE PRODUCE Y NO SE VENDE

Rivarola fue claro al señalar dónde está el núcleo del problema económico y al respecto planteó que “está en la caída de la producción y del consumo, no los derechos laborales”.

“Si no se vende, no se produce y si no se produce, no se toma gente, eso es así de simple”, explicó.

Asimismo, agregó que “vos no vas a contratar a nadie porque le fracciones las vacaciones en semanas de siete días o porque no le pagues horas extras, eso no genera ni una sola venta más”.

En ese sentido, cuestionó que “el debate se concentre

en modificar la Ley de Contrato de Trabajo y no en avanzar sobre una reforma tributaria y de la cadena de comercialización, que permita bajar precios y recomponer el poder adquisitivo”.

“El trabajador no compra porque no le alcanza, si no le alcanza, el comercio vende menos y cuando el comercio vende menos, despides, esa es la cadena real”, resumió.

UN “ALIVIO” QUE CASTIGA A LA SALUD

Uno de los puntos más cuestionados por el titular del



Daniel Rivarola destrozó el proyecto laboral que se debate en el Congreso calificándolo de “propatronal”, además de ser “una reforma para barrer derechos y es un ataque frontal al trabajo”.

CEC es la reducción del 1% del aporte patronal a las obras sociales sindicales, presentada por el oficialismo como un incentivo.

“Eso no genera empleo”, remarcó, al tiempo que agregó que “al patrón no le cambia nada, pero a las obras sociales las deja sin recursos cuando ya están al límite para cubrir la salud de los trabajadores”.

Para Rivarola, ese recorte expone el verdadero espíritu del proyecto que es “ajustar sobre el trabajador incluso en áreas sensibles como la salud, sin ningún beneficio tangible a cambio”.

BANCO DE HORAS Y DERECHOS EN EL PAPEL

Otro de los ejes de la crítica fue el llamado banco de horas, una figura que, según el sindicalista, solo puede funcionar en grandes empresas con delegados gremiales, pero que en el comercio minorista se transforma en una herramienta de abuso.

“En un negocio de dos o tres empleados, ¿quién controla las horas que se deben?”, se preguntó. “Si hoy no te pagan las horas extras, ¿vos creés que mañana te las van a devolver?”.

Rivarola advirtió que “la reforma legaliza prácticas que ya existen de manera informal, sin garantizar mecanismos reales de control ni sanción”.

EMPLEO EN NEGRO: EL ESTADO MIRA PARA OTRO LADO

El dirigente mercantil también desmontó otro de los argumentos centrales del proyecto como lo es la supuesta lucha contra la informalidad laboral.

Al respecto mantuvo que “el 40% de informalidad no

existe porque faltan leyes, existe porque no se hacen cumplir”, sostuvo y apuntó directamente contra el Estado nacional, provincial y municipal como “grandes responsables del trabajo no registrado, incluso a través del uso abusivo del monotributo”.

“Tenemos leyes excelentes. Lo que falta es alguien que las aplique”, sentenció.

PLATAFORMAS DIGITALES: PRECARIZACIÓN LEGALIZADA

Rivarola se refirió además al crecimiento del trabajo en plataformas como Uber o Rappi, al que calificó como “empleo en negro encubierto”.

“Detrás de cada plataforma hay una empresa, no es gente que trabaja libremente”, afirmó. También, recordó que “existen proyectos para reconocer a estos trabajadores como empleados en relación de dependencia, pero que el debate avanza lentamente mientras la precarización se consolida”.

LOS NÚMEROS DEL DERRUMBE EN RÍO GRANDE

La crítica no quedó en lo conceptual, dado que Rivarola aportó datos concretos sobre el impacto del modelo económico y laboral en Río Grande señalando que “385 trabajadores de comercio fueron despedidos en 2024, 135 más en 2025 y más de 500 puestos registrados perdidos desde la asunción de Javier Milei, además de una estimación de 30% de empleo no registrado en el sector comercial de Río Grande y Tolhuin”.

“Esos puestos no se recuperaron”, aseguró y “muchos compañeros hoy sobreviven en la informalidad, manejando Uber, vendiendo en ferias o trabajando sin derechos”.

UNA REFORMA QUE PROFUNDIZA LA CRISIS

Para Rivarola, la reforma laboral no “solo no soluciona este escenario, sino que lo agrava”, dijo, al tiempo que agregó que “el comercio es un sector de servicio, si cae la industria, cae el comercio y si se cierran líneas de producción, se vacían los barrios y se funden los negocios”, explicó, describiendo un efecto dominó que ya se siente en la ciudad.

“Ninguna reforma laboral va a reemplazar la falta de producción nacional”, advirtió.

EL RECLAMO POLÍTICO

Sobre el cierre, el secretario general del CEC dejó en claro que el desenlace del debate será “político, no solo gremial”.

“Esto no se resuelve solo con salir a la calle”, afirmó, sino que “se resuelve con diputados y senadores que entiendan la realidad del trabajador y no le fallen a quienes los votaron”.

El mensaje fue directo y sin maquillaje, si la reforma avanza, no será por desconocimiento, sino por decisión política.

Por último, Rivarola dejó claro que desde Río Grande y para los trabajadores de comercio, esta “ley no es una modernización, es, lisa y llanamente, una regresión”, concluyó.

Giménez cuestionó al fiscal de Estado

“Hoy el caso es que hay un fiscal de Estado que abandonó sus competencias constitucionales”

El abogado advirtió sobre la gravedad institucional de la decisión del fiscal de excusarse de intervenir en el litigio entre la provincia y la Nación. Consideró que la Legislatura debe analizar su conducta y sostuvo que hoy los intereses provinciales “quedaron sin defensa”.

Río Grande. -El abogado Francisco Giménez cuestionó duramente la decisión del fiscal de Estado de excusarse en el juicio vinculado a la intervención del puerto y sostuvo que la Constitución establece claramente su obligación de actuar.

“La Constitución es clara en cuanto a que el fiscal de Estado es el encargado de la defensa de los intereses de la provincia”, afirmó por Radio Provincia. En ese sentido, remarcó que su intervención no es opcional cuando existen conflictos institucionales.

Para Giménez, la excusación implica un incumplimiento de sus responsabilidades: “Debe asumir las responsabilidades constitucionales que le competen porque evidentemente están en juego los intereses de la provincia”.

Asimismo, fue crítico con el dictamen emitido por el funcionario y dijo que “debe intervenir y no hacer un mamotero de 130 fojas para explicar. Debemos tener en claro que tenemos un fiscal de Estado que ha abandonado sus competencias constitucionales y ha dejado a la deriva a la provincia en manos del Gobernador una estrategia legal que no ha resultado”.

ADVERTENCIA SOBRE LA FALTA DE DEFENSA INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

El abogado consideró que la decisión deja a la provincia en una situación de vulnerabilidad jurídica frente a la intervención nacional. “Si abandona esto, junto con todos los fiscales de la Fiscalía de Estado, pues bueno, los fueguinos estamos en manos de nadie, a la deriva”, advirtió.

Además, planteó que el fiscal debía asumir el rol institucional, independientemente de su postura personal sobre el conflicto: “Si él estima que no hay que iniciar acciones judiciales, debe expedirse en tal sentido, pero de ninguna manera plantear un abandono a la defensa de los intereses de la provincia”.

En ese marco, subrayó la gravedad del contexto: “Supongamos que vienen a saquear el puerto. ¿Quién nos defiende si el fiscal de Estado abandona sus responsabilidades?”.

RECLAMO A LA LEGISLATURA PARA QUE EVALÚE LA CONDUCTA DEL FUNCIONARIO

Giménez sostuvo que el Poder Legislativo tiene la responsabilidad de analizar el accionar del fiscal y eva-

luar posibles medidas institucionales. “La Legislatura debe tomar cartas en el asunto. Para eso están los mecanismos de juicio político”, señaló.

Si bien aclaró que no prejuzga su culpabilidad, consideró que existen motivos suficientes para una evaluación formal: “Hay méritos para analizar su conducta mediante un juicio político a la Legislatura analizando lo que acaba de hacer”.

En esa línea, calificó el hecho como un episodio de gran gravedad institucional: “Es una gravedad institucional pocas veces vista. No me explico que esto no sea un escándalo institucional”.

CRÍTICAS A LA ESTRATEGIA JUDICIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL

El abogado también cuestionó la estrategia legal impulsada por el Ejecutivo provincial en el conflicto con el Estado nacional. “El gobernador largó una aventura judicial en la Justicia Federal”, afirmó, y agregó que el fiscal de Estado tenía la responsabilidad de corregir o encauzar esa estrategia.

Además, sostuvo que la ausencia del fiscal agrava el escenario institucional “el fiscal de Estado precisamente está para asumir sus responsabilidades y corregir lo que haya que corregir en defensa de los intereses de la provincia”.

SEÑALAMIENTOS SOBRE EL ROL DEL FISCAL Y SU PERMANENCIA EN EL CARGO

Giménez también puso en debate la permanencia del fiscal de Estado, al señalar que lleva décadas en funciones. “Es un fiscal de Estado que hace ya treinta y pico de años que está en su cargo y goza de una inamovilidad”, afirmó.

Según el abogado, esta situación refuerza la necesidad de control institucional: “La Legislatura debe asumir sus responsabilidades también y analizar su conducta”.

CONSIDERACIONES SOBRE EL INTERVENTOR DEL PUERTO Y LOS ORGANISMOS DE CONTROL

En relación a la intervención nacional del puerto, Giménez sostuvo que existen mecanismos de control que deberían garantizar la transparencia. “El interventor y todos los funcionarios que llegaron a intervenir

tienen sus responsabilidades legales y están sometidos a controles por parte de organismos nacionales federales”, explicó.

No obstante, insistió en que el problema central es la falta de representación legal de la provincia: “Hoy el caso es que hay un fiscal de Estado que abandonó sus competencias constitucionales”.

POSTURA SOBRE EL GOBERNADOR Y EL ESCENARIO POLÍTICO



El abogado advirtió sobre la gravedad institucional de la decisión del fiscal de excusarse de intervenir en el litigio entre la provincia y la Nación. Consideró que la Legislatura debe analizar su conducta y sostuvo que hoy los intereses provinciales “quedaron sin defensa”.

Finalmente, Giménez sostuvo que, pese a las críticas, el gobernador debe completar su mandato. “La única acción que se puede hacer contra el gobernador es un juicio político, pero creo que sería un error. Debe terminar su mandato”, opinó.

Asimismo, anticipó un contexto político complejo en los próximos meses: “Seguramente vamos a tener un año largo y difícil”. Y concluyó con un llamado a la dirigencia política a asumir responsabilidades institucionales: “Lo que no se puede hacer es mirar para un costado y dejar pasar lo que hizo el fiscal de Estado”.

En el marco del acuerdo entre YPF y la empresa provincial Terra Ignis

Avanza el cierre técnico de pozos agotados para ordenar y fortalecer la actividad hidrocarburífera

En el marco del acuerdo entre YPF y la empresa provincial Terra Ignis, la Secretaría de Hidrocarburos supervisa un proceso planificado de cierre técnico de pozos hidrocarburíferos que ya cumplieron su vida útil, como parte de una estrategia de ordenamiento productivo y remediación ambiental.

Río Grande. -La directora de Fiscalización de las Operaciones Hidrocarburíferas Ana Laura López explicó que “cuando un pozo deja de ser productivo, no puede quedar inactivo sin control. El abandono es una etapa necesaria de la actividad hidrocarburífera, que permite asegurar el pozo, proteger el ambiente y concentrar los recursos en aquellos yacimientos que aún tienen potencial”.

Según detalló, el procedimiento consiste en una serie de tareas técnicas que garantizan el sellado definitivo del pozo en distintos niveles, mediante punzado, ce-

mentaciones y verificaciones, hasta su cierre en superficie. “No es un simple retiro, es un proceso controlado que asegura que el pozo quede completamente aislado y en condiciones ambientales adecuadas”, señaló.

Este trabajo se realiza en paralelo con la evaluación y reactivación de otros pozos que aún presentan posibilidades de mejora productiva “abandonar aquellos pozos que ya no producen para poder sostener y mejorar la producción en los que sí tienen futuro”, indicó. El plan contempla el cierre de 107 pozos sin produc-

tividad, en un esquema que forma parte de la remediación de pasivos ambientales históricos. Las tareas involucran a distintas empresas de servicio, todas con mano de obra local, y se desarrollan bajo la responsabilidad operativa de YPF y la fiscalización permanente de la Provincia.

Finalmente, la directora remarcó que “el abandono responsable de pozos es tan importante como la perforación o la producción. Es una condición indispensable para una actividad hidrocarburífera ordenada, segura y sostenible en el tiempo”.

Puerto en jaque

Villegas denuncia una “gravedad institucional inédita” y apuntó contra el Gobierno provincial por marginar al Fiscal de Estado

El legislador del MPF advirtió que la causa judicial contra la ANPYN se inició sin estrategia ni respaldo institucional, dejando a la Provincia sin defensa técnica. Además, expuso una fractura interna que debilita la posición fueguina frente a Nación.

Ushuaia.- La intervención del puerto de Ushuaia por parte de la Administración Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) no solo abrió un conflicto de alto voltaje entre la Nación y la Provincia. En las últimas horas, sumó un elemento aún más delicado como lo es una crisis institucional interna que, según el legislador del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Pablo Villegas, no tiene precedentes en los más de 30 años de historia provincial.

En una entrevista concedida a Radio Provincia, Villegas advirtió públicamente sobre una “situación de gravedad institucional cardinal”, a partir de la decisión



El legislador Villegas advirtió públicamente sobre una “situación de gravedad institucional cardinal”, a partir de la decisión del Fiscal de Estado y de todo su cuerpo de profesionales de excusarse de intervenir en la causa judicial iniciada por el gobernador contra el Estado nacional.

del Fiscal de Estado y de todo su cuerpo de profesionales de excusarse de intervenir en la causa judicial iniciada por el gobernador contra el Estado nacional. Una excusación que, lejos de ser un tecnicismo procesal, expone, según el legislador, una “profunda fractura en la conducción política y jurídica del Ejecutivo fueguino”.

UNA CAUSA SIN FISCAL DE ESTADO

El dato es contundente, dado que la demanda judicial que impulsa el Gobierno provincial para cuestionar la intervención del puerto de Ushuaia no fue diseñada ni patrocinada por la Fiscalía de Estado, el órgano constitucional encargado de representar judicialmente a la Provincia.

Villegas relató que, “tras solicitar formalmente información, tomó conocimiento de la Nota N°30 de la Fiscalía de Estado, en la cual el fiscal y todos sus integrantes se excusan de intervenir en el expediente”. El motivo, nunca fueron instruidos por el gobernador, no participaron en la definición de la estrategia procesal y mantienen “discrepancias sustanciales” sobre el órgano que debía promover la acción, el momento procesal y el ámbito judicial elegido.

“En términos institucionales, esto es de una gravedad extrema”, advirtió Villegas.

“Estamos hablando de un enfrentamiento inédito entre Nación y Provincia por uno de los activos estratégicos más importantes que tiene Tierra del Fuego, y el órgano constitucional encargado de defender el patrimonio provincial quedó completamente al margen”.

UN ANTECEDENTE SIN PARANGÓN

Para el legislador del MPF, no “existen antecedentes comparables, no solo por la intervención del puerto, que calificó como un hecho de enorme trascendencia institucional, sino porque toda la Fiscalía de Estado se aparta de una causa iniciada por el propio gobernador, alegando falta de instrucción y desacuerdo con la estrategia adoptada”.

“No es un hecho menor ni administrativo. Es una señal de alarma institucional”, sostuvo. “Que el Fiscal de Estado y todos sus miembros se excusen por diferencias con el Ejecutivo, por no haber sido convocados y por no compartir la estrategia judicial, pone en jaque la posición de la Provincia frente a la Nación”.

Villegas fue más allá y apuntó directamente al corazón del problema que es la conducción política del conflicto y sin nombrarlo explícitamente, señaló al “Secretario Legal y Técnico del Gobierno provincial como el funcionario que habría definido, de manera unilateral, tanto las presentaciones administrativas previas ante la ANPYN como la posterior demanda de inconstitucionalidad ante el Juzgado Federal”.

ESTRATEGIA CONFUSA, DEFENSA DEBILITADA

Uno de los puntos más críticos de la entrevista fue la evaluación de la estrategia judicial adoptada por el Ejecutivo, para lo cual, Villegas cuestionó “no solo la exclusión de la Fiscalía de Estado, sino también el ámbito elegido para litigar, al considerar que una disputa de esta naturaleza, un conflicto directo entre Nación y Provincia, debió haberse planteado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

“Todo es muy confuso”, afirmó, al tiempo que agregó que “uno no sabe si esto responde a un mal asesoramiento, a decisiones subjetivas o a una acción deliberada. Lo que sí está claro es que no se actuó con razonabilidad institucional”.

En ese contexto, alertó que “la excusación del Fiscal de Estado podría debilitar seriamente la posición procesal de Tierra del Fuego, justo en un escenario donde se discute la autonomía provincial para administrar y gestionar su principal puerto”.

EL TRASFONDO ADMINISTRATIVO: PRÉSTAMOS Y AUDITORÍA

Villegas también puso el foco en el expediente administrativo que derivó en la intervención nacional, tras analizar la auditoría realizada por la Nación, señaló como “uno de los puntos más sensibles el préstamo de 4.000 millones de pesos que el puerto de Ushuaia otorgó al Ministerio de Economía provincial en julio del año pasado, sumado a otro préstamo previo de aproximadamente 200 millones”.

“Son situaciones que no se condicen con una gestión razonable y que deben ser investigadas seriamente”, afirmó, al tiempo que agregó que “tanto lo ocurrido antes de la intervención como lo que pasó después merece un análisis profundo y objetivo”.

EL ROL DEL PODER LEGISLATIVO

Ante este escenario, Villegas sostuvo que “el Poder Legislativo no puede permanecer al margen”.

Consideró imprescindible abrir una “investigación política e institucional para determinar responsabilidades, tanto en la gestión administrativa del puerto como en la estrategia judicial adoptada”.

“Hay que investigar qué pasó y por qué pasó”, remarcó.

“Pero también hay que buscar soluciones, no alcanza con el frente judicial: hace falta un frente político e institucional para recuperar el puerto, que es de los fueguinos”.

En ese sentido, llamó a “actuar con firmeza, pero también con inteligencia política, para reconstruir canales de diálogo con el Gobierno nacional y evitar que la Provincia quede atrapada en una disputa mal planteada y peor defendida”.

UNA ADVERTENCIA QUE INCOMODA

Las declaraciones de Villegas no solo exponen una interna delicada, sino que colocan al Gobierno provincial ante un espejo incómodo como lo es una causa judicial sin el respaldo de su órgano constitucional de defensa, una estrategia cuestionada desde dentro del propio Estado y un activo estratégico intervenido por la Nación.

“Acá ha habido un desatino y una mala praxis política institucional”, sentenció el legislador del MPF, al tiempo que agregó que “no se manejaron de manera clara ni contundente y eso, en un conflicto de esta magnitud, tiene consecuencias”.

Mientras la intervención del puerto de Ushuaia sigue su curso y la causa judicial avanza en un terreno incierto, la advertencia queda planteada, la mayor debilidad de Tierra del Fuego hoy no está solo afuera, sino puertas adentro.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Intervención portuaria

Preocupación en el comercio fueguino

La Cámara de Comercio de Ushuaia advirtió que la intervención nacional no frenó la operatoria, pero sí generó un escenario de dudas que complica la planificación comercial y turística. En este marco, el presidente de la institución Daniel González reclamó "mayor previsibilidad y comunicación para evitar impactos negativos en la actividad económica local y dar mayor previsibilidad a los sectores que dependen de la actividad portuaria". También, alertó que "el impacto más fuerte no es operativo sino económico y a futuro, por la incertidumbre que genera entre empresas y operadores".

Ushuaia.- El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia Daniel González advirtió que, aunque el puerto sigue operativo, la intervención nacional genera "incertidumbre, afecta la planificación y debilita la confianza de los operadores comerciales y turísticos". La falta de comunicación oficial y de un plan claro enciende alertas en un sector clave para la economía local.

La intervención del puerto de Ushuaia dispuesta por el Gobierno nacional aún no se traduce en una paralización operativa ni en retrasos concretos en la llegada de mercaderías o cruceros turísticos.

Sin embargo, para el licenciado Juan Daniel González, presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad, el impacto más profundo no es "inmediato ni visible, sino estructural y de mediano plazo: la pérdida de previsibilidad, la incertidumbre sobre las reglas de funcionamiento y la ausencia de canales de comunicación claros con la nueva autoridad portuaria".

En diálogo con FM del Pueblo, González fue categórico al señalar que "el puerto sigue operativo", pero advirtió que la intervención "no es una situación que nos ayude ni que sume, especialmente frente a clientes y operadores del exterior que requieren certezas para planificar cargas, recaladas y actividades futuras".

UN PUERTO QUE FUNCIONA, PERO SIN HORIZONTE CLARO

Desde la óptica del sector comercial, la principal preocupación no "está puesta en el presente inmediato, sino en qué va a suceder hacia adelante".

"La intervención genera mucha incertidumbre hacia dónde vamos o qué va a pasar", sostuvo González, al remarcar que "esa falta de definición no es positiva ni para el comercio ni para el turismo, dos actividades estrechamente ligadas a la operatoria portuaria".

El dirigente explicó que "hasta el momento, no se registraron afectaciones concretas en la agenda de recaladas de cruceros ni en el movimiento de cargas, pero advirtió que la incertidumbre impacta directamente en la imagen y en la confianza que

Ushuaia proyecta como puerto ante empresas internacionales".

EL PESO REAL DEL PUERTO EN LA LOGÍSTICA COMERCIAL

González aportó un dato clave para comprender el alcance real de la intervención al señalar que "la mayor parte de la mercadería que abastece al comercio fueguino ingresa por vía terrestre, y no marítima". El puerto, explicó, está "subutilizado en términos de logística comercial y concentra su actividad principalmente en el sector turístico".

"De veintisiete amarres que puede tener un buque portacontenedores, ni siquiera uno se llena con la demanda anual del comercio", detalló.

Esta realidad, lejos de minimizar la importancia del puerto, abre, según el presidente de la Cámara, un "debate de fondo sobre su potencial estratégico no aprovechado".

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA EN UN CONTEXTO DE CRISIS

Para González, la discusión de fondo debería girar en "torno a cómo fortalecer el uso comercial del puerto, especialmente en un contexto económico adverso". El dirigente subrayó que "la logística marítima es, en términos generales, más económica que el transporte terrestre, y que un mayor aprovechamiento del puerto podría tener un impacto directo en la formación de precios".

"Mejorar los costos logísticos permitiría manejar otras listas de precios", señaló, y vinculó "esta posibilidad con uno de los reclamos más recurrentes de la sociedad fueguina: el alto costo de vida".

En ese sentido, sostuvo que "una mayor utilización del puerto no solo beneficiaría al comercio, sino también al consumidor final".

INTERVENCIÓN SIN DIÁLOGO Y SIN PLAN CONOCIDO

Uno de los puntos más críticos señalados por González fue la falta de comunicación con la nueva conduc-

ción del puerto.

A diferencia de la gestión local anterior, con la que "existía un canal de diálogo directo, la Cámara de Comercio aún no tuvo contacto con el interventor nacional".

"No sabemos cuáles son los planes, cómo se va a trabajar ni cómo se van a resolver cuestiones estructurales que el puerto tiene", advirtió.

Para el sector, esta "ausencia de información profundiza la incertidumbre y dificulta la planificación a mediano plazo".

"El reclamo no es político", aclaró González, sino "operativo y económico, conocer las reglas de juego, garantizar la continuidad del servicio y generar confianza en los usuarios del puerto, tanto del comercio como del turismo".

ENTRE EL DETERIORO ESTRUCTURAL Y LA NECESIDAD DE INVERSIÓN

González reconoció que "el puerto arrastra problemas estructurales que requieren atención e inversión, pero remarcó que cualquier proceso de mejora debe ser comunicado y consensuado con los sectores que lo utilizan".

Además, agregó que "somos usuarios del puerto y



El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia Daniel González advirtió que, aunque el puerto sigue operativo, la intervención nacional genera "incertidumbre, afecta la planificación y debilita la confianza de los operadores comerciales y turísticos".

necesitamos saber qué se va a hacer", insistió. La preocupación central, según explicó, es que "la intervención quede reducida a una decisión administrativa sin una estrategia de fondo que contemple el desarrollo logístico, la competitividad comercial y el impacto en los precios".

UN LLAMADO A LA PREVISIBILIDAD

En síntesis, el análisis del presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia deja en claro que el mayor daño de la intervención del puerto no está en la operatoria actual, sino en el clima de incertidumbre que genera. En una economía frágil, con costos elevados y consumo retraído, la falta de previsibilidad se convierte en un factor de riesgo.

"El reclamo principal tiene que ver con la comunicación y la confianza", concluyó González. Una definición que resume la posición del sector comercial: sin reglas claras ni diálogo, incluso un puerto que funciona puede convertirse en un problema para el desarrollo económico de la ciudad.

| HORARIOS DE SALIDAS | |
|---|-------|
| Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA | |
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |
| Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA | |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

LIDER

Araujo alertó sobre pérdida de soberanía, reforma laboral y sumisión a Estados Unidos

“Están entregando Tierra del Fuego”

El diputado nacional Jorge “Koky” Araujo advirtió que las decisiones del Gobierno nacional configuran un proceso de entrega territorial, económica y política que golpea de lleno a Tierra del Fuego. En este marco señaló el puerto intervenido, la flexibilización laboral, bases extranjeras y un Congreso reducido a espectador de decretos. Con respecto a la reforma laboral, dijo que “se trata de una reforma “regresiva”, disfrazada bajo el término “modernización”, que implica una “pérdida directa de derechos para la clase trabajadora”.

Río Grande.- El diputado nacional por Tierra del Fuego, Jorge “Koky” Araujo, trazó un diagnóstico severo y sin matices sobre la situación política, económica e institucional del país y, en particular, de la provincia más austral.

En una extensa entrevista brindada a FM del Pueblo, el legislador sostuvo que “las medidas impulsadas por el Gobierno nacional no son hechos aislados, sino parte de una estrategia sistemática que avanza sobre la autonomía provincial, la soberanía nacional y los derechos de los trabajadores”.

“La intervención del puerto no es el inicio de nada, esto viene de mucho antes”, afirmó Araujo, al vincular esa decisión con un conjunto de políticas que, según advirtió, afectan directamente a Tierra del Fuego como lo es la “apertura indiscriminada de importaciones, caída de la industria, acuerdos comerciales sin debate parlamentario, avance de intereses extranjeros y una inminente reforma laboral de carácter regresivo”.

PUERTO, BASES Y UNA PROVINCIA BAJO PRESIÓN

Para el diputado, la intervención del puerto fueguino debe leerse como un eslabón más de una “cadena de decisiones que colocan a la provincia en una situación de extrema vulnerabilidad”.

“Todos los cañones del Gobierno nacional están apuntados a Tierra del Fuego”, sostuvo, y alertó que ninguna otra provincia patagónica recibió un trato si-



El diputado nacional por Tierra del Fuego, Jorge “Koky” Araujo, trazó un diagnóstico severo y sin matices sobre la situación política, económica e institucional del país y, en particular, de la provincia más austral.

milar.

En ese marco, Araujo expresó su “preocupación por la creciente presencia e influencia de Estados Unidos en el sur del país”.

Mencionó el aterrizaje de un avión norteamericano en Ushuaia y Neuquén, la instalación de una “base integral norteamericana” y el interés estratégico en recursos clave como “minerales, petróleo, litio y, especialmente, la Antártida”.

“No seamos ingenuos. No vinieron por la salud pública argentina. Vinieron por los recursos y por la posición estratégica”, señaló, al tiempo que advirtió que cuando Estados Unidos “planta su bandera en un lu-

gar, no se va más”.

SOBERANÍA EN RIESGO Y PROMESAS ENGAÑOSAS

Araujo fue aún más lejos al afirmar que “se utiliza la causa Malvinas como un señuelo político”.

“Nos dan el chupetín, el postrecito al nene, prometiendo la recuperación de Malvinas, mientras avanzan sobre lo que realmente les importa”, dijo, en referencia a la cesión de soberanía territorial y económica. En ese contexto, cuestionó con dureza a los representantes fueguinos de La Libertad Avanza, a quienes acusó de “acompañar sin reparos medidas que perjudican a la provincia”, dijo, al tiempo que agregó que “es muy triste ver cómo apoyan la entrega de la soberanía y de la autonomía provincial”, afirmó.

REFORMA LABORAL Y CONGRESO DEBILITADO

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue la reforma laboral que el Gobierno nacional pretende tratar en el Congreso.

Para Araujo, se trata de una reforma “regresiva”, disfrazada bajo el término “modernización”, que implica una “pérdida directa de derechos para la clase trabajadora”.

“El Gobierno evita decir reforma porque sabe que es una palabra que genera rechazo. Pero es una reforma contra los trabajadores”, subrayó, al tiempo que reconoció que la “oposición no cuenta con los números necesarios para frenar el avance oficialista”.

El diputado también cuestionó el funcionamiento institucional del país y calificó al actual esquema de poder como una “pseudodemocracia”.

“Este Gobierno se maneja por decretos, cada actitud reafirma que estamos frente a un modelo autoritario”, sostuvo.

GOBERNADORES, NEGOCIACIONES Y “MIGAJAS”

En otro tramo de la entrevista, Araujo apuntó contra

gobernadores que, según dijo, negocian el “voto de sus diputados a cambio de beneficios mínimos”.

En este sentido, mencionó los casos de “Salta, Catamarca y Tucumán, y denunció que se entregan derechos laborales por migajas que ni siquiera están garantizadas”.

“Negocian cordón cuneta a cambio de los derechos de los trabajadores, es gravísimo”, afirmó, y anticipó que el “Gobierno nacional no cumplirá con esas promesas, como ya lo hizo en otras oportunidades”.

EL ROL DEL DIPUTADO Y LA CALLE

Ante el reclamo de mayor presencia en la calle, Araujo fue autocrítico pero claro sobre su rol institucional. “Mi trabajo es en el Congreso, presentar proyectos, pelear, dar los debates. No tengo el poder de movilizar masas”, explicó, aunque aseguró “acompañar y considerar necesarias las manifestaciones populares contra la reforma laboral”.

“Soy un laburante más. Ser diputado no es un título, es un trabajo”, afirmó.

SALUD PÚBLICA Y ESTADO PRESENTE

En el cierre, el legislador relató un reciente episodio de salud que lo llevó a ser internado en el Hospital Regional Río Grande, donde fue atendido por una malformación cardíaca congénita. Aprovechó para destacar la importancia de la salud pública gratuita y del Estado presente. “Me salvó la vida”, dijo.

Finalmente, dejó en claro la posición de su bloque al sostener que “todos los diputados de Unión por la Patria estamos totalmente en contra de esta reforma laboral. Es una reforma contra el pueblo argentino”.

La advertencia de Araujo fue contundente: lo que está en juego no es una política sectorial, sino el modelo de país y el lugar de Tierra del Fuego dentro de él. Una provincia estratégica, golpeada por decisiones que —según el diputado— avanzan rápido, sin debate y con un costo que pagarán los trabajadores y las futuras generaciones.

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Reforma laboral

ATE Río Grande se suma a la protesta nacional y advierte por la pérdida de derechos

El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, confirmó que el gremio participará este miércoles de la movilización contra la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional y cuestionó con dureza el retroceso de la CGT, que finalmente no convocó a un paro general.

Río Grande.- "No hay consenso para poder sacar esta ley, y sabemos de qué manera lo hacen: presionando a las provincias con la coparticipación y la ayuda financiera para que acompañen el proyecto", denunció Margalot, al tiempo que advirtió en Radio Provincia que la iniciativa "no tiene un solo artículo que favorezca al trabajador".

Desde ATE remarcan que la reforma implica un fuerte retroceso en derechos laborales históricos. "Hablamos del banco de horas: vas a trabajar más y te van a pagar menos. Las vacaciones te las van a fraccionar y te las van a dar cuando el empleador quiera", explicó el dirigente sindical. También cuestionó los cambios en las indemnizaciones: "Antes por lo menos te pagaban vacaciones, premios, todo. Ahora te pagan un sueldo por año y te fuiste".

Margalot alertó además sobre el impacto de la reforma en los convenios colectivos de trabajo. "Quieren

hablar directamente con el empleado. Imaginate un trabajador solo frente al jefe: desde el vamos tiene todas las de perder. Por eso existen los sindicatos", sostuvo.

En ese marco, señaló que el discurso oficial busca confundir a la sociedad: "Los libertarios dicen que esta reforma va a beneficiar a los trabajadores, pero es mentira, como tantas otras a las que ya nos tienen acostumbrados". Y agregó un dato que consideró clave: "En estos dos años ya echaron a 65 mil trabajadores estatales y este año planean despedir a 26 mil más".

La movilización se realizará en Ushuaia y se enmarca en una jornada nacional de protesta, con una concentración central frente al Congreso. "No es un problema de los sindicatos: los que se van a quedar sin derechos son los trabajadores comunes", remarcó Margalot, y llamó a debatir la reforma en los lugares

de trabajo para que "la gente entienda qué es lo que realmente quieren hacer y por qué hay que frenarla en la calle".



"No hay consenso para poder sacar esta ley, y sabemos de qué manera lo hacen: presionando a las provincias con la coparticipación y la ayuda financiera para que acompañen el proyecto", denunció Margalot, al tiempo que advirtió en Radio Provincia que la iniciativa "no tiene un solo artículo que favorezca al trabajador".

Se profundizan los cuestionamientos a la representación sindical

ATE expone su interna por el Puerto de Ushuaia

Cruces públicos, una solicitada interna y el señalamiento a dirigentes que no contaría con aval de las bases dejaron al descubierto tensiones dentro del gremio estatal, en medio del conflicto abierto por el futuro del puerto.

Ushuaia.- La protesta realizada el viernes frente a la Casa de Gobierno dejó algo más que un reclamo visible: expuso con crudeza una discusión interna dentro de ATE en torno al conflicto del Puerto de Ushuaia, particularmente sobre quiénes están habilitados —o no— para hablar en nombre de los trabajadores portuarios.

El episodio se desató a partir de declaraciones públicas de Ramón "Moncho" Calderón, referente del sector gastronómico, pronunciadas en el marco de la manifestación. Sus palabras generaron una reacción inmediata de distintos sectores vinculados al puerto, que cuestionaron su legitimidad para asumir un rol de representación en un conflicto que consideran específico del ámbito portuario.

Pero el foco no quedó limitado a Calderón. En las horas posteriores, comenzó a circular una solicitada interna en la que también se cuestiona a Maximiliano Perpetto, identificado como referente del sindicato de guincheros. En el documento, distintos trabajadores

dejan constancia de que ninguno de los dos dirigentes contaría con el aval necesario para erigirse como voceros del conjunto del sector.

En el caso de Perpetto, el texto suma un elemento



ATE: discusión interna por el Puerto de Ushuaia y cuestionamientos a la representación sindical

que complejiza aún más la discusión: se menciona su condición de proveedor del Estado provincial, durante la gestión encabezada por el gobernador Gustavo Melella, un dato que es utilizado por sectores críticos para poner en duda la independencia de su posicionamiento gremial.

La escena frente a Casa de Gobierno funcionó así como una postal de la interna: cuestionamientos directos, reproches por la falta de debate previo y un malestar que venía gestándose puertas adentro. Más allá del reclamo puntual, el conflicto del puerto terminó operando como catalizador de una discusión más profunda sobre conducción, representatividad y legitimidad sindical.

Por ahora, la disputa permanece dentro de los márgenes del gremio, pero deja al descubierto fisuras que, en un contexto de alta sensibilidad institucional y política, podrían escalar si no se abren canales claros de discusión interna. El futuro del puerto sigue siendo el eje, pero la pelea ya no es solo por el qué, sino también por el quién.

La misma se desarrolla todos los lunes a las 17 horas

Invitan a participar de la propuesta "Entre mates y letras 2026"

Se trata de un taller de lectura y escritura destinado a vecinos y vecinas mayores de 18 años, con el objetivo de que puedan encontrarse y disfrutar del verano a través de una experiencia creativa. La misma se desarrolla todos los lunes a las 17 horas, en el Centro Municipal "Carla Riva" ubicado en Thorne 481. Cuenta con inscripción previa.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través del Centro Municipal Hna. Carla Riva, -dependiente de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones-, invita a las y los vecinos a participar de la propuesta "Entre mates y letras".

La actividad se desarrolla todos los lunes a partir de las 17 horas, en el Centro Municipal "Carla Riva" ubicado en Thorne 481 y continuará a lo largo de todo febrero.

La propuesta está pensada para personas mayores



de 18 años, donde la palabra y el mate son la excusa para conectarnos y fortalecer el bienestar emocional. Quienes deseen participar deberán inscribirse de manera presencial en el Centro Municipal "Carla Riva", de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 18:30 horas. De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa promoviendo espacios de encuentro y cuidado, que fortalecen el vínculo con la lectura, la escritura y la creatividad como herramientas para el bienestar integral.

Espeche cuestionó la falta de planificación turística

“Tenemos algo que no tiene nadie, pero requiere planificación para potenciarse como destino”

El concejal advirtió sobre el deterioro de espacios turísticos, la presencia de familias en campings sin intervención estatal y la falta de mantenimiento urbano. También analizó el proyecto de pavimentación de la calle Los Ñires y pidió garantizar que no perjudique económicamente a los vecinos.

Río Grande. -Por Radio Provincia, el concejal Vladimir Espeche expresó su preocupación por la situación del camping de Andorra, donde actualmente residen familias en condiciones complejas, y cuestionó la ausencia de intervención estatal.

“Es una lástima, es un lugar hermoso en la ciudad, en donde creo que falta mayor planificación para ponerle un valor agregado”, señaló. En ese sentido, remarcó que la problemática social requiere una respuesta institucional: “Son vecinos que justamente uno ve que están en una situación muy compleja, en donde tendríamos que brindar las herramientas para mejorar la situación”.

Además, cuestionó la falta de presencia municipal en el sector y sostuvo que el lugar debería ser fortalecido tanto para el uso comunitario como turístico: “Realmente es un lugar para los vecinos que habría que ponerle un valor agregado, y sobre todo para los turistas”.

FALTA DE ORDEN Y PLANIFICACIÓN PARA EL TURISMO DE MOTORHOMES

Espeche también se refirió al crecimiento del turismo en motorhomes y campers, señalando la ausencia de información clara y políticas públicas que acompañen este fenómeno. “Es confusa la información, no es clara, no hay un mapa en donde vos puedas geolocalizar los lugares”, afirmó. Asimismo, consideró que Ushuaia cuenta con ventajas comparativas que no están sien-



El concejal advirtió sobre el deterioro de espacios turísticos, la presencia de familias en campings sin intervención estatal y la falta de mantenimiento urbano.

do aprovechadas y destacó que “tenemos la planta de Bahía Golondrina, entonces podríamos ponerle un mejor valor agregado si hubiera realmente una planificación por parte de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad”.

En ese contexto, criticó la falta de acompañamiento a emprendimientos privados vinculados al sector tu-

rístico: “No le brindaron la atención que le tendrían que haber dado a cualquier comerciante privado que quiera emprender algo. Nosotros tenemos que brindar herramientas para que la actividad económica se desarrolle”.

CAMPINGS MUNICIPALES SIN CONTROL Y POTENCIAL DESAPROVECHADO

El edil sostuvo que los campings municipales se encuentran en una situación de abandono y sin control adecuado. “Hoy los campings municipales son tierra de nadie, no hay control”, advirtió.

Además, planteó la necesidad de potenciar estos espacios con actividades culturales y comerciales “se podría apostar a los feriantes, a los emprendedores, generar espectáculos en donde le ponen un valor agregado”.

En ese sentido, consideró que zonas como Andorra tienen un alto potencial de desarrollo turístico y económico: “Estoy convencido que Andorra, planificando y brindando las herramientas, tiene un potencial muy grande y eso derramaría en que muchos comercios de la zona incrementen sus ventas”.

DURO CUESTIONAMIENTO AL ESTADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Espeche también apuntó contra la Dirección Provincial de Energía y los gobiernos provincial y municipal por la falta de mantenimiento del alumbrado público. “Está pasando desgraciadamente un abandono de la Dirección Provincial de Energía”, afirmó, y agregó que la falta de claridad sobre las responsabilidades genera incertidumbre en la comunidad.

El concejal advirtió que la falta de iluminación afecta la seguridad y la imagen de la ciudad “somos una ciudad turística y el aeropuerto ayer estaba a oscuras. Esa es la imagen que nosotros brindamos a todos los turistas”.

Asimismo, cuestionó la utilización de los fondos destinados al servicio: “No puede ser que tengamos más de 500 millones en un fondo y la ciudad esté oscura. Los vecinos pagamos el alumbrado público y tenemos que vivir a oscuras”.

SEÑALAMIENTOS SOBRE EL DETERIORO DE ACCESOS TURÍSTICOS Y CRECIMIENTO URBANO

El concejal también remarcó el deterioro de la infraestructura en sectores turísticos como el acceso

al glaciar Martial y zonas hoteleras. “Cuando uno quiere llegar a ese lugar está totalmente a oscuras, la cinta asfáltica está destruida, no hay señalización”, indicó.

En esa línea, sostuvo que el crecimiento urbano y el cambio en el perfil del turismo requieren una planificación más amplia, en este sentido dijo que “el turista hoy no está concentrado solo en el casco céntrico. Ushuaia hay 15 cuadras que están muy lindas, la otra está oscura, no hay señalización, no hay cartelería”.

Para Espeche, esta situación limita el potencial económico de la provincia “tenemos algo que no tiene nadie, que es la maravilla que es Tierra del Fuego, pero requiere planificación para potenciarla como destino turístico”.

PAVIMENTACIÓN DE LOS ÑIRES: RESPALDO CONDICIONADO Y PREOCUPACIÓN POR LOS COSTOS

En relación al proyecto de pavimentación de la calle Los Ñires mediante el sistema de contribución por mejoras, el concejal manifestó su acompañamiento, aunque con cautela. “Creo que lo importante es avanzar, pero hay que dejar claro a los vecinos los importes y cómo lo van a poder afrontar”, señaló.

También expresó preocupación por el impacto económico de la obra en los frentistas: “Una cosa es hablarlo en frío y otra es cuando realmente lo materializamos y ver si todos los vecinos pueden afrontar dicho compromiso”.

En ese sentido, afirmó que el Concejo Deliberante continuará analizando el proyecto antes de tomar una definición final: “Nos queda trabajar la ordenanza y ver la mejor alternativa que sea en beneficio de los vecinos”.

PEDIDO DE MAYOR GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN URBANA

Finalmente, Espeche insistió en la necesidad de mejorar la gestión pública para garantizar servicios adecuados y fortalecer el desarrollo urbano. “Creo que falta gestión y planificación. No puede ser que uno pague un servicio y el servicio sea totalmente deficitario”, afirmó.

Y concluyó que “Tenemos que invertir y planificar nuestra ciudad para que sea más linda y accesible para todos”.

Jueves 12 de febrero

Se realizará la tercera entrega de módulos alimentarios de comedores escolares

El Gobierno de la Provincia realizará el próximo jueves 12 de febrero, la tercera entrega de módulos alimentarios de Comedores Escolares a los inscriptos en los establecimientos educativos públicos de toda la provincia.

Río Grande.- En esta oportunidad -en las tres ciudades- se concretará la tercera entrega correspondiente al mes de febrero el próximo 12 de febrero de 10 a 16 h.

En Ushuaia será en el Gimnasio de la Escuela N° 3 (entrada por Calle Suboficial Fernández); en Río Grande en el I.P.E.S “Paulo Freire” (Estrada

N°1575) y en la Escuela N°44 (Minkiol y Rafaela Ishton) y en la ciudad de Tolhuin será en el Jardín N°13 “Zhioshi” (Lucas Bridge 562).

Para mayor información podrán comunicarse de 11:00 a 16:00 horas únicamente con las oficinas de Comedores Escolares Ushuaia (02901) 15405104.

Se recuerda a las familias que es necesario estar empadronado en cada institución escolar para acceder a los módulos alimentarios.

Asimismo, se solicita asistir con DNI original del beneficiario y se recuerda que no se entregarán módulos por fuera del horario establecido o sin presentar DNI correspondiente (sin excepción).

Energía y política social en Tierra del Fuego

La Provincia absorbe casi el 90% del costo del gas envasado

Mientras el aporte nacional se mantiene congelado, el Gobierno fueguino sostiene el gas licuado con recursos propios y financia la transición hacia la red de gas natural. El esquema combina subsidios directos al consumo, segmentación de beneficiarios y créditos para conexiones domiciliarias, con una inversión que alcanza a casi 6.000 hogares.

Río Grande. -Una de las agendas más complejas que atravesó el Gobierno de Tierra del Fuego durante 2024 y 2025 fue la continuidad del subsidio al consumo residencial de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Las fuertes oscilaciones del precio por kilo, sumadas a dificultades operativas detectadas en el territorio, obligaron a revisar el programa y a profundizar el vínculo con los vecinos para garantizar que el beneficio llegue a quienes realmente lo necesitan.

En ese contexto, la Provincia terminó asumiendo un rol central. Hoy, el Estado fueguino cubre cerca del 90% del costo del gas envasado que consumen miles de hogares. Se trata de la mayor transferencia directa del Gobierno Provincial a las familias, con una inversión estimada en alrededor de 40.000 millones de pesos durante el año en curso.

Actualmente, el padrón del subsidio alcanza a 5.894 usuarios activos en toda la provincia. De ese total, 3.591 corresponden a Ushuaia, 1.832 a Río Grande

las ciudades por el incremento de aportes: Ushuaia afronta una diferencia anual de 384.616.898 millones (Mensual 32.051.408,21), Río Grande 582.279.998 millones (Mensual 48.523.333,19) y Tolhuin 53.036.538 millones (Mensual 4.419.711,55), lo que refleja la magnitud del esfuerzo conjunto para sostener el esquema.

Además del volumen de recursos, uno de los cambios más relevantes fue la revisión del sistema. Por un lado, se actualizó la fórmula de determinación de tarifas, ajustando la relación entre el costo de la materia prima y los gastos de las empresas proveedoras. Por otro lado, se llevó adelante un reempadronamiento general de beneficiarios, actualizando datos y excluyendo a viviendas de uso ocasional o casas de fin de semana, en línea con la segmentación aprobada en 2023.

El peso que hoy asume la Provincia se explica con claridad al analizar la composición del precio del GLP.

crementó su contribución de 550 pesos a 1.976 pesos por kilo. En términos porcentuales, la Nación redujo su participación del 26% al 9%, mientras que la Provincia pasó del 73% al 88%. En la práctica, los hogares pagan menos del 3% del costo total.

Sin embargo, la política energética no se agota en sostener el consumo de gas envasado. En paralelo, el Gobierno Provincial reforzó una estrategia de mediano plazo: acompañar a las familias que tienen posibilidad de conectarse a la red de gas natural para reducir, progresivamente, la dependencia del GLP.

En esa línea, se reactivó y actualizó el programa "Llegó el Gas", vigente desde hace años. Durante 2025, esta iniciativa permitió conectar a 300 usuarios a la red de gas natural en distintos puntos de la provincia. No obstante, el desafío continúa: al menos 340 hogares ya completaron sus legajos y esperan iniciar el proceso de conexión, lo que exige sostener y ampliar el ritmo de ejecución.

Para facilitar ese paso, el Banco de Tierra del Fuego, en articulación con el Gobierno Provincial, ofrece una línea de créditos destinada específicamente a beneficiarios del subsidio al consumo de GLP. El objetivo es cubrir los costos de la instalación domiciliaria necesaria para acceder al gas por red, una de las principales barreras para muchas familias.

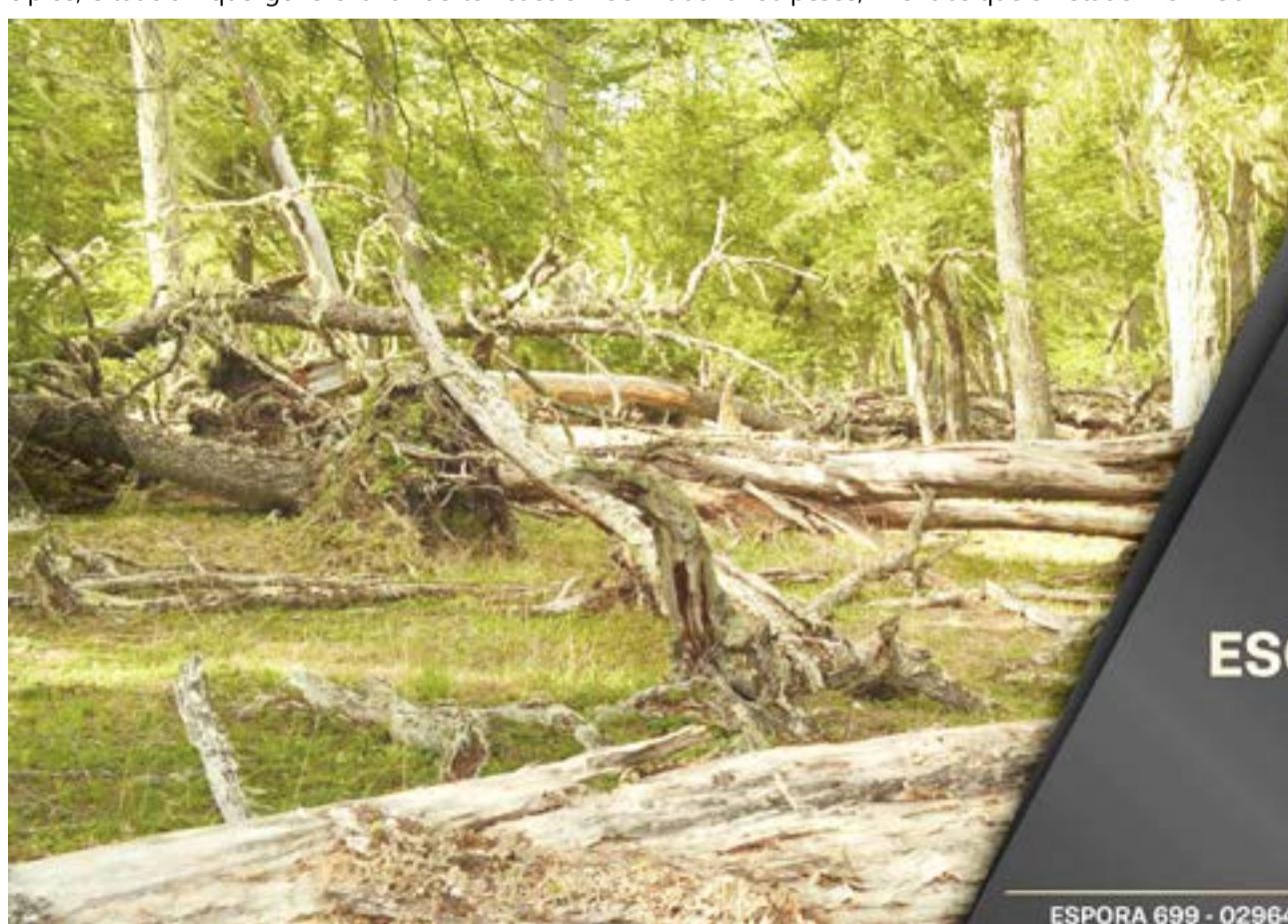
El préstamo contempla un monto máximo de 4.500.000 pesos por cliente, una tasa nominal anual fija del 25% —subvencionada por el Ministerio de Economía provincial— y un plazo de hasta 36 meses. El beneficio es exclusivo para residentes de Tierra del Fuego que ya cuenten con el subsidio provincial, integrando así un sistema de acompañamiento que combina asistencia directa y financiamiento accesible. En conjunto, el esquema refleja una definición política clara: mientras el aporte nacional se mantiene limitado, la Provincia absorbe la mayor parte del costo energético para garantizar el acceso al gas y, al mismo tiempo, impulsa soluciones estructurales que permitan reducir esa carga en el futuro. Así, el subsidio al GLP y los programas de conexión funcionan no solo como un alivio inmediato, sino como una herramienta para construir un sistema energético más equitativo y sostenible en el tiempo.



El Estado fueguino cubre cerca del 90% del costo del gas envasado que consumen miles de hogares. Se trata de la mayor transferencia directa del Gobierno Provincial a las familias, con una inversión estimada en alrededor de 40.000 millones de pesos durante el año en curso.

y 471 a Tolhuin. A su vez, fuentes gubernamentales detallaron que la ampliación y sostenimiento del programa impacta en los aportes que realizan los municipios, situación que generó una fuerte reacción de

Desde enero de 2024, el aporte del Estado Nacional permanece fijo en 199 pesos por kilo. En ese mismo período, el usuario pasó de pagar 2 pesos por kilo a abonar 80 pesos, mientras que el Estado Provincial in-



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Para acompañar a más familias

Río Grande amplía el circuito de salud escolar

Ante la creciente demanda registrada, el Municipio de Río Grande habilitará 100 nuevos cupos para acceder al Circuito de Salud Escolar 2026, que se suman a los 600 otorgados inicialmente, alcanzando un total de 700 turnos disponibles para esta política pública de cuidado integral. De esta forma, y previo al inicio del año escolar, el Municipio acompaña a las familias que más lo necesitan.

Río Grande.- A través de una gestión eficiente y ordenada, el Municipio de Río Grande redobla esfuerzos y destina recursos propios para dar continuidad a los Circuitos de Salud Escolar, una política pública que fortalece la prevención y el cuidado de la salud de las

de Vacunación, contemplando además las recientes modificaciones establecidas a nivel nacional.

Durante este año, se suma al circuito la participación del Club de Leones de Río Grande, que realizan evaluaciones visuales. Esta intervención constituye un

el día 10 de febrero a las 12 horas, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/4r8Wwer>

Cabe destacar que, al momento de concurrir al turno, el paciente deberá presentarse con DNI y carnet de vacunación.



familias riograndenses.

Esta política está destinada a niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 14 años que no cuentan con obra social, con el objetivo de garantizar el acceso a los controles de salud necesarios para el inicio del ciclo lectivo, en un marco de atención organizada, eficiente y cercana.

El dispositivo permite que, en una única consulta, las familias puedan acceder al Certificado de Aptitud Física, al Certificado Bucodental, a los controles médicos de rutina y a la actualización del Calendario Nacional

valioso complemento al examen visual de rutina que se efectúa durante el control de salud escolar, fortaleciendo la detección temprana de dificultades visuales. Los nuevos cupos para el Circuito de Salud Escolar 2026 para niños y niñas sin obra social se habilitarán

De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo el acompañamiento a las infancias y adolescencias, acercando el sistema de salud a cada barrio, reduciendo desigualdades y promoviendo el desarrollo integral en una etapa clave de la vida.



Ciencia, tecnología y conservación desde el corazón de la Patagonia

Pingüinos en vivo

El CONICET impulsa un proyecto de monitoreo científico con transmisión en tiempo real de colonias de pingüinos magallánicos y otras aves marinas en islas remotas del sur de Chubut. La iniciativa combina investigación de largo plazo, conservación ambiental y acceso público gratuito para acercar la ciencia a la sociedad.

Ushuaia.- El streaming que cautivó a millones de argentinos con imágenes del fondo del mar tuvo su continuidad en otro escenario tan extremo como fascinante: las islas patagónicas donde se reproducen algunas de las principales aves marinas del Atlántico Sur. Allí, en sitios de difícil acceso y sin presencia humana permanente, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desarrolla desde hace tres años un ambicioso proyecto de monitoreo científico con transmisión en vivo de colonias de pingüinos, petreles y cormoranes. Así lo explicó el doctor Flavio Quintana, investigador superior del CONICET, en diálogo con FM del Pueblo, detalló los alcances de esta experiencia que articula ciencia de excelencia, tecnología y divulgación ambiental.

CIENCIA EN LUGARES INACCESIBLES

El proyecto se desarrolla en tres islas ubicadas al sur de la provincia de Chubut: Isla Toba, Isla Tobita e Isla Gran Robredo, todas dentro del área protegida del Parque Provincial Patagonia Azul. Cada una de ellas alberga colonias reproductivas de distintas especies de aves marinas.

En Isla Toba, el foco está puesto en el pingüino de Magallanes; en Isla Tobita, en los cormoranes imperiales; y en Isla Gran Robredo, en el petrel gigante del sur, una de las aves voladoras más imponentes del hemisferio sur.

“El objetivo principal es científico: monitorear el desempeño reproductivo de estas especies a lo largo de toda la temporada, algo que en estas islas era prácticamente imposible por su inaccesibilidad”, explicó Quintana. Para lograrlo, fue necesario desarrollar un sistema tecnológico capaz de transmitir imágenes en vivo, las 24 horas del día, durante los seis meses que dura el período reproductivo.

TRES AÑOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

El investigador señaló que los dos primeros años estuvieron dedicados casi exclusivamente a poner a punto el sistema. “Necesitábamos lograr una transmisión continua, estable y de buena calidad durante todo el período reproductivo. Eso implicó mucho trabajo técnico y ajustes constantes”, relató.

Una vez alcanzado ese objetivo, el desafío fue científico: diseñar protocolos que permitan obtener, a partir de las imágenes, información comparable a la que se obtiene en colonias continentales, donde los investi-

gadores pueden realizar visitas frecuentes.

“Estamos en pleno proceso de perfeccionar la toma de datos, de aprender cómo traducir lo que vemos en las cámaras en información científicamente válida”, explicó Quintana. Mientras tanto, las imágenes se comparten de forma libre y gratuita con el público general.

DIVULGACIÓN COMO POLÍTICA CIENTÍFICA

Uno de los aspectos más destacados del proyecto es su apertura a la sociedad. Desde el inicio, el equipo consideró fundamental que el acceso a las imágenes fuera público.

“Nos pareció muy importante dar a conocer estos ambientes marino-costeros de la Patagonia y cómo vive la fauna silvestre en lugares completamente inhabitados”, señaló Quintana. En ese sentido, el streaming cumple un doble rol: permite avanzar en investigaciones de largo plazo y, al mismo tiempo, fortalece el vínculo entre la ciencia y la comunidad.

Las transmisiones pueden verse a través del canal de YouTube de la Fundación Rewilding Argentina, organización que colabora con el CONICET en el desarrollo del proyecto. Allí están disponibles las seis cámaras instaladas en las tres islas.

QUÉ SE PUEDE VER HOY

En el caso específico de los pingüinos magallánicos de Isla Toba, el período reproductivo ya finalizó. Los pichones alcanzaron la independencia y los nidos quedaron vacíos, por lo que se interrumpió la toma de datos científicos en los nidos.

Sin embargo, las cámaras continúan transmitiendo imágenes de la playa, donde se observa la dinámica diaria de los adultos: su ingreso desde el mar, las partidas en busca de alimento y la interacción con el entorno. Estas transmisiones se mantendrán activas hasta mediados de abril.

En tanto, en Isla Gran Robredo, las cámaras enfocadas en la colonia de petrel gigante del sur muestran actualmente a los pichones, que ya superan el mes de vida. “Es impresionante observar su comportamiento, muy distinto al de otras aves marinas”, destacó Quintana.

AVES MARINAS COMO CENTINELAS DEL OCÉANO

Más allá del atractivo visual, el investigador remar-

có la importancia estratégica de estas especies para comprender el estado de los ecosistemas marinos.

“Las aves marinas funcionan como verdaderos termómetros del mar. Son las primeras en evidenciar cambios en la disponibilidad de alimento o en la salud del ecosistema”, explicó. En el caso del pingüino de Magallanes, su dieta depende en gran medida de especies clave como la anchoita o la sardina fueguina, por lo que cualquier alteración en esas poblaciones impacta directamente en su reproducción.

Los estudios a largo plazo permiten detectar tendencias, anticipar problemas y evaluar el impacto de la actividad humana, tanto pesquera como industrial, en el mar argentino.

LA RELACIÓN CON LA FAUNA SILVESTRE

Consultado sobre el contacto frecuente que se da en Tierra del Fuego entre personas y pingüinos o aves marinas que descansan en la costa, Quintana fue claro: la recomendación es no acercarse.

“El contacto humano puede generar estrés, hacer que el animal gaste energía innecesaria o incluso facilitar la transmisión de enfermedades”, advirtió. Recordó, además, episodios recientes como la gripe aviar, que afectó a numerosas poblaciones de aves y mamíferos marinos a lo largo del litoral patagónico.

“LA PREVENCIÓN ES CLAVE. A VECES, QUERIENDO AYUDAR, SE TERMINA PROVOCANDO UN DAÑO MAYOR”, SUBRAYÓ.

Ciencia pública para problemas locales

Finalmente, Quintana destacó el rol del CONICET como organismo público al servicio de la sociedad. Señaló que existen investigadores especializados en cada región del país —como en el CADIC Ushuaia— capaces de asesorar sobre problemáticas ambientales locales, desde la dinámica costera hasta la interacción entre especies.

“Somos trabajadores del Estado y parte de nuestra función es atender las demandas de las comunidades”, afirmó.

A 68 años de su creación, el CONICET vuelve a demostrar que la ciencia argentina no solo produce conocimiento, sino que también puede abrir ventanas al territorio, al mar y a la vida silvestre, permitiendo que millones de personas se asomen —en tiempo real— a uno de los ecosistemas más australes del planeta.

Sanidad Ovina

Santa Cruz declaró la Emergencia Agropecuaria

El Gobierno de Santa Cruz, a través del Consejo Agrario Provincial (CAP), informa las medidas sanitarias y productivas adoptadas para resguardar la sanidad ovina y acompañar al sector ganadero en toda la provincia.

Santa Cruz. -Se dispuso la declaración del Estado de Prevención de Sarna Ovina en todo el territorio provincial, con el objetivo de proteger el estatus sanitario de Santa Cruz, que se mantiene libre de la enfermedad desde noviembre de 2023. La sarna ovina es una parasitosis que impacta de manera directa en la producción ganadera, por lo que la prevención resulta una herramienta central para sostener la actividad.

En este marco, se aprobó una resolución acordada en el ámbito de la Comisión Provincial

de Sanidad Animal (COPROSA) que establece que todos los ovinos que ingresen a la provincia desde el norte del paralelo 46° Sur deberán contar con doble baño sanitario en origen, utilizando productos acaricidas aprobados por SENASA, y cumplir con una cuarentena obligatoria de 24 días en destino. Asimismo, los ovinos destinados a faena deberán provenir de zonas declaradas libres de sarna ovina y tener como destino plantas de faena habilitadas para tránsito federal.

Estas medidas se complementan con la decla-

ración del Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, dispuesta como herramienta para acompañar a los productores afectados por la sequía, las altas temperaturas y los fuertes vientos registrados en distintas zonas de la provincia.

Finalmente, el Consejo Agrario Provincial avanza en una resolución orientada a reforzar los controles durante la esquila, a fin de verificar el cumplimiento de las medidas de preventión sanitaria y resguardar el estatus sanitario provincial.

Viajar costará menos: Tierra del Fuego entra al plan nacional de descuentos

Los fueguinos acceden a un 20% de descuento

Desde el INFUETUR destacaron el impacto positivo de la medida en la conectividad y en la economía familiar de los residentes. El beneficio se aplica sobre el valor final del pasaje, sin tope ni letra chica, se gestiona en oficinas físicas de Almundo y forma parte de un programa nacional que ahora incorpora a Tierra del Fuego. La medida alcanza a residentes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin y también a quienes viven fuera de la provincia sin haber cambiado domicilio. De esta manera, el acuerdo entre Flybondi y Almundo permite a los residentes acceder a una rebaja directa en vuelos domésticos desde y hacia Ushuaia.

Ushuaia.- A partir de una alianza entre Flybondi y la agencia Almundo, los residentes de Tierra del Fuego podrán acceder a un descuento del 20% en pasajes aéreos dentro del país. Desde el INFUETUR destacaron el alcance federal del beneficio y aclararon las condiciones para su utilización.

La posibilidad de viajar en avión a un costo más accesible sigue siendo una de las principales demandas de los residentes de Tierra del Fuego. En ese contexto, el secretario de Política Externa del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Juan Manuel Pavlov, confirmó que la provincia fue incorporada a un programa nacional de descuentos

CÓMO Y DÓNDE ACCEDER AL BENEFICIO

Uno de los puntos centrales del anuncio tiene que ver con la modalidad de compra. El descuento del 20% se comercializa exclusivamente a través de las oficinas físicas de la agencia Almundo. En Tierra del Fuego, por el momento, la empresa cuenta con una sola sucursal, ubicada en la ciudad de Ushuaia, en Gobernador Paz 145, local 1. Pavlov reconoció que "esta limitación no es ideal para los residentes de otras ciudades de la provincia, como Río Grande o Tolhuin, pero aclaró que se trata de una deci-

Más allá del anuncio puntual, Pavlov aprovechó la entrevista para plantear una discusión más amplia sobre la conectividad aérea de Tierra del Fuego y el rol de las distintas compañías.

Señaló que "las decisiones de las aerolíneas privadas responden a criterios de rentabilidad y concentración en destinos turísticos de alta demanda, lo que explica la mayor presencia en Ushuaia en comparación con otras ciudades de la provincia".

"Las empresas vuelan a donde consideran que pueden generar ganancias. Nosotros nunca dejamos de insistir para que haya más frecuencias en toda la provincia, pero la decisión final siempre es de las aerolíneas", sostuvo. También dejó una reflexión crítica sobre la política tarifaria de Aerolíneas Argentinas y la falta de esquemas diferenciales sostenidos para provincias alejadas.

"En otros momentos existió la idea de tarifas más accesibles para destinos lejanos como Tierra del Fuego. Hoy el enfoque parece ser otro, más centrado en el equilibrio financiero", opinó.

UN BENEFICIO CONCRETO EN UN CONTEXTO COMPLEJO

En un escenario marcado por el aumento de costos y la dificultad para viajar desde y hacia la isla, la incorporación de los residentes fueguinos a este programa nacional de descuentos aparece como una medida concreta, aunque parcial, para aliviar el impacto económico del transporte aéreo.

Desde el INFUETUR remarcaron que el objetivo es seguir acompañando y difundiendo este tipo de iniciativas, al tiempo que se mantienen las gestiones para mejorar la conectividad aérea de toda la provincia.

"Celebramos que estas dos empresas hayan llegado a un acuerdo y que lo hayan puesto a disposición de la ciudadanía. Todo lo que sume opciones y reduzca costos para los fueguinos es una buena noticia", concluyó Pavlov.

ASOCIACIÓN DE POLO Y ACTIVIDADES ECUESTRES DE TIERRA DEL FUEGO

La Comisión Directiva de la Asociación de Polo y Actividades Ecuestres de Tierra del Fuego resolvió, en su Sesión del lunes 3 de febrero del corriente año, convocar a Asamblea General para el próximo 23 de febrero del 2026 a las 20:30 PM en la Sede de la Asociación, ubicada en Vukasovic 2805 para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el presidente y secretario el acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior.
- 3) Consideración del Estado de Recursos y Gastos y Composición Patrimonial de Bienes y Deudas para su aprobación del período 31/08/2025.
- 4) Informe del Órgano Fiscalizador.



A partir de una alianza entre Flybondi y la agencia Almundo, los residentes de Tierra del Fuego podrán acceder a un descuento del 20% en pasajes aéreos dentro del país. Desde el INFUETUR destacaron el alcance federal del beneficio y aclararon las condiciones para su utilización.

en vuelos domésticos, vigente en todo el país, que permitirá a los fueguinos acceder a una rebaja directa del 20% sobre el valor final de los pasajes.

En una entrevista con FM del Pueblo, Pavlov explicó que "se trata de una iniciativa impulsada por el sector privado, a partir de un acuerdo entre la aerolínea Flybondi y la agencia de viajes Almundo, y que el rol del Gobierno provincial fue acompañar y difundir el beneficio para garantizar que llegue a la mayor cantidad posible de ciudadanos".

"Es importante aclarar que no es un convenio firmado por la provincia. Es una alianza entre dos empresas privadas que se está aplicando en todas las provincias del país y que ya está vigente. A nosotros nos contactaron porque venimos trabajando de manera permanente con las líneas aéreas, y lo que hicimos fue darle difusión para que los fueguinos conozcan esta posibilidad", señaló el funcionario.

UN DESCUENTO DIRECTO Y SIN LETRA CHICA

Según detalló Pavlov, el beneficio consiste en un "descuento del 20% que se aplica de manera directa sobre el precio final del pasaje, sin topes máximos ni condiciones ocultas". La rebaja se realiza sobre el valor total que figura al momento de la compra, incluyendo impuestos y tasas aeroportuarias.

"No hay letra chica, no hay tope de descuento. Es un 20% real sobre el precio final. Si una persona compra uno o varios pasajes, el descuento se aplica sobre el total", explicó, al comparar esta modalidad con promociones anteriores que habían tenido una buena recepción entre los fueguinos.

En ese sentido, recordó la experiencia del código promocional "FlyUshuaia", que permitió "adquirir pasajes con descuento para viajar durante los primeros meses de 2026".

"Funcionó muy bien y fue muy beneficioso. Este esquema es similar, pero en este caso la compra se realiza a través de una tienda física", indicó.

sión comercial de la empresa".

"No es lo óptimo que haya una sola oficina en Ushuaia, pero es una definición de Almundo. De todos modos, el beneficio alcanza a toda la provincia", afirmó.

Además, destacó un aspecto clave del programa: los fueguinos que se encuentren fuera de la provincia —por ejemplo, estudiantes o trabajadores— también pueden acceder al descuento si conservan su domicilio en Tierra del Fuego. En esos casos, pueden realizar la compra en cualquier sucursal de Almundo del país, como en Buenos Aires, Córdoba o El Calafate.

"Un estudiante que tenga domicilio en Río Grande o Ushuaia, aunque esté viviendo fuera de la provincia, puede acercarse a una oficina de Almundo en otra ciudad y utilizar el beneficio para viajar hacia Tierra del Fuego y regresar", precisó.

LOW COST, COSTOS Y DECISIÓN DEL PASAJERO

Consultado sobre las críticas recurrentes a la operatoria de Flybondi, Pavlov reconoció que "existen problemas conocidos, especialmente en rutas cortas, pero sostuvo que el descuento representa una oportunidad concreta para quienes buscan reducir el costo de viajar".

"Somos conscientes de las dificultades que ha tenido Flybondi y no lo negamos. Es de público conocimiento. Pero cada persona es libre de elegir con qué aerolínea volar. Nosotros no estamos obligando a nadie, lo que hacemos es informar que existe este descuento", subrayó.

En ese marco, remarcó que "Ushuaia no suele registrar los mismos niveles de inconvenientes que otras rutas y que, tratándose de una aerolínea low cost, la combinación de tarifas base más bajas con un descuento adicional del 20% puede resultar significativa para el bolsillo de los residentes".

Proyecto AcBio-Acción

Río Grande fortalece las políticas públicas ambientales en la ciudad

En el marco del proyecto AcBio-Acción por la Biodiversidad, el Municipio de Río Grande se suma al proceso de validación ciudadana de los Planes de Gestión de las Reservas Naturales Urbanas, promoviendo el cuidado de la biodiversidad y la participación de la comunidad. De esta manera, vecinas y vecinos de la ciudad pueden conocer los contenidos preliminares y realizar aportes para fortalecer la protección como el manejo sostenible de la Reserva Laguna de los Patos.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande acompaña el proceso de validación social de los Planes de Gestión de las Reservas Naturales Urbanas (RNU), im-

ción ciudadana que alcanza a 3 reservas naturales urbanas: Laguna de los Patos (Río Grande); Bosques Altos de la Montaña (Tolhuin) y Bahía Encerrada

mado urbano fueguino.

Los documentos comenzaron a elaborarse desde 2025, a partir de una etapa inicial de caracterización y diagnóstico de cada reserva que abarcó el análisis de aspectos ambientales, sociales, culturales, legales e institucionales. Sobre esa base, se desarrollaron talleres participativos en las 3 ciudades, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, equipos de científicos-técnicos, representantes municipales y comunidades locales, promoviendo un diálogo colectivo en torno al cuidado de la biodiversidad urbana.

Cabe destacar que las Reservas Naturales se consolidan como espacios claves dentro de las ciudades fueguinas ya que conservan valores ambientales, sociales y culturales en territorios atravesados por dinámicas urbanas. Su gestión requiere equilibrar la protección de la biodiversidad con los usos, prácticas y vínculos que las comunidades construyen

con estos espacios.

Durante esta etapa, los y las riograndenses podrán acceder a los contenidos preliminares del Plan de Gestión de la Reserva Natural Urbana "Laguna de los Patos" y realizar aportes mediante un formulario digital que está disponible: <https://forms.gle/HgpFdaFeJrbTepJF8>. La participación ciudadana resulta fundamental para fortalecer la gestión de estos espacios y construir políticas ambientales representativas con las necesidades de cada ciudad.

El Municipio de Río Grande se suma al proyecto AcBio-Acción por la Biodiversidad ya que el mismo tiene por objetivo proteger los bosques y humedales de Tierra del Fuego, a partir del fortalecimiento de capacidades de organizaciones de la sociedad civil y gobiernos subnacionales. El mismo es implementado por ICLEI Argentina y la Asociación Bahía Encerrada (ABE) con el cofinanciamiento de la Unión Europea.



El Municipio de Río Grande acompaña el proceso de validación social de los Planes de Gestión de las Reservas Naturales Urbanas (RNU), impulsado en el marco del proyecto AcBio-Acción por la Biodiversidad que se implementa en la provincia.

pulsado en el marco del proyecto AcBio-Acción por la Biodiversidad que se implementa en la provincia.

Se trata de una instancia de participa-

(Ushuaia). A través de los Planes de Gestión se busca generar protección, uso y manejo adecuado de estos espacios naturales estratégicos, integrados al entra-

En el Centro Cultural Esther Fadul

14 expresiones de carnaval presentarán su música, trajes y baile llevará adelante la "gala de carnaval" este sábado

En el marco del "Carnaval del Fin del Mundo", la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este sábado 14 de febrero a las 20:00 horas en el Centro Cultural Esther Fadul la "Gala de Carnaval", donde 14 expresiones de carnaval presentarán su música, trajes y baile al público.

Ushuaia.- Dentro de las actividades, se presentarán los espectáculos de Tambores del Sur, Salay Pasión, Sikuris Claveles Rojos, la Comparsa Emperatriz de la ciudad de Río Grande, Tinkus Llaktaymanta, Murga Estrellas del Sur, Los Ale-

partir de las 14:00 horas, contando también con la exposición fotográfica "Carnavalito Creativo" en la Antigua Casa Beban hasta el día miércoles 18.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, detalló que "dada la gran convocatoria de público y el interés de las expresiones en participar, este año vamos a estar presentando esta propuesta en el Centro Cultural Esther Fadul, algo que habla del crecimiento de este festejo popular que el intendente Walter Vuoto ha potenciado a lo largo de su gestión".

"La Gala es un espacio de encuentro, donde vecinos y vecinas van a poder disfrutar del trabajo que las expresiones realizan a lo largo de todo el año, presentando los trajes que elaboran así como las coreografías" concluyó la funcionaria.

Para conocer más sobre la "Gala de Carnaval", así como las diversas actividades parte del "Carnaval del Fin del Mundo", las y los interesados podrán visitar las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @UshuaiaMunicipalidad y @culturayeducacionush.



UNIÓN CÍVICA RADICAL
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e I.I.A.S.

CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur convoca a elecciones internas partidarias para la renovación total de autoridades provinciales y locales de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Partidaria y el Reglamento Electoral vigente.

Fecha del acto eleccionario: Domingo 5 de abril de 2026

Autoridades a elegir:

ESTAMENTOS

Delegados al Comité Nacional
Delegados a la Convención Provincial
Delegados a la Convención Provincial por Ushuaia
Delegados a la Convención Provincial por Río Grande
Delegados a la Convención Provincial por Tolhuin
Comité Provincial
Comité Departamental Ushuaia
Comité Departamental Río Grande
Comité Departamental Tolhuin

JUVENTUD RADICAL

Comité Ushuaia
Comité Río Grande
Comité Tolhuin
Congreso Provincial de la Juventud Radical RGA
Congreso Provincial de la Juventud Radical USH
Congreso Provincial de la Juventud Radical Tolhuin
Comité Provincial de la Juventud Radical
Delegados a la Convención Provincial

CRONOGRAMA ELECTORAL

| | |
|--|-----------|
| Convocatoria a elecciones internas | 3/2/2026 |
| Vencimiento Exhibición y observación de padrones | 20/2/2026 |
| Vencimiento Presentación de listas | 6/3/2026 |
| Observación / impugnación de listas | 9/3/2026 |
| Oficialización de listas | 11/3/2026 |
| Presentación modelos de boletas | 16/3/2026 |
| Oficialización de boletas | 18/3/2026 |
| Designación de autoridades de mesa | 1/4/2026 |
| Acto eleccionario | 5/4/2026 |



gres de Sucre, Fraternidad Cultural Fuego y Pasión de Río Grande, la Comparsa Anahí Piuken, Tinkus Rijchariy, Caporales Corazón de Fuego, Supremacía Caporal, Fuego Andino y la Morenada Tierra del Fuego.

Las actividades del festejo popular continuarán los días lunes 16 y martes 17 de febrero con el "Carnaval Central" a realizarse en la intersección de la Avenida Maipú y Juan Manuel de Rosas a

En la intersección de Prefectura Naval y Aeroposta Argentina

Se vivió el carnaval en Chacra II a pura música, color y movimiento

Este fin de semana, las familias del barrio Chacra II y alrededores, fueron protagonistas de los festejos de Carnaval. Vecinos y vecinas pudieron disfrutar y compartir una jornada llena de alegría, al ritmo de las murgas, comparsas y artistas de la ciudad.

Río Grande. -En la intersección de Prefectura Naval y Aeroposta Argentina, el Municipio de Río Grande llevó adelante un nuevo Carnaval barrial, donde murgas, batucadas y las comparsas desplegaron todo su arte

sica. Las y los artistas recibieron el acompañamiento de vecinas y vecinos que se acercaron a disfrutar de cada presentación. Cabe destacar que los festejos continuarán con "Una

donde participarán agrupaciones locales y de distintas ciudades de la provincia, ofreciendo una propuesta pensada para el disfrute de toda la familia. Como cada año, la descentralización del Carnaval y



y talento. Del evento participaron la Comparsa Tricolor; LaLoLa; Murga ExplosivaPizpireta; la Comparsa Folklórica "Raíces Andinas"; junto a la banda Municipal de Música. Las y los artistas recibieron el acompañamiento de vecinas y vecinos que se acercaron a disfrutar de cada presentación. Cabe destacar que los festejos continuarán con "Una noche de Carnaval" el viernes 13 de febrero, a partir de las 20:30 horas, en la Casa de la Cultura. El cierre será el 15 de febrero a las 15 horas, con el evento central que se realizará sobre la Avenida Perito Moreno, donde participarán agrupaciones locales y de distintas ciudades de la provincia, ofreciendo una propuesta pensada para el disfrute de toda la familia. Como cada año, la descentralización del Carnaval y su llegada a distintos puntos de la ciudad responde a una decisión del Municipio de Río Grande orientada a garantizar el acceso a estas celebraciones populares, fortaleciendo el encuentro y la identidad cultural.

**FORMACIÓN
DEPORTIVA
RGA**

CICLO LECTIVO
2026

INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE
EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA
■ CURSOS

Modalidad: Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores
Bilbao 614
✉️ rgaformaciondeportiva@gmail.com
📞 436200 - Int. 2137

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Ushuaia

Pintaron una Estrella Amarilla en memoria de Juan Gramajo

La Red Nacional de Familiares de Víctimas de Tránsito, junto a la campaña de concientización vial Estrellas Amarillas y la familia Gramajo, realizaron este domingo un homenaje en la ciudad de Ushuaia. En la intersección de Prefectura Naval y Don Bosco, lugar donde el 14 de diciembre de 2025 murió Juan Manuel Orlando Gramajo, se pintó la tradicional estrella amarilla y se descubrió una señal vertical informativa en su memoria.

Ushuaia. - El joven de 23 años falleció en las primeras horas de ese domingo tras un siniestro vial en el que estuvo involucrado un automóvil y su motocicleta



Honda CR 150. La investigación judicial aún continúa, mientras la familia reclama justicia y celeridad en el

proceso.

El acto estuvo marcado por la profunda tristeza de sus padres, hermanas y amigos, quienes participaron de la pintada y reafirmaron el pedido de justicia por Juan.

La jornada se inscribe en la lucha constante de las organizaciones de familiares por visibilizar la problemática de los siniestros viales y exigir políticas más firmes de prevención y justicia. En Ushuaia, como en otras



La estrella amarilla, símbolo de memoria y concientización, recuerda que cada accidente evitable deja una vida truncada y un vacío irreparable en la comunidad.

ciudades del país, la campaña insiste en que cada estrella pintada en el asfalto es un llamado urgente a la responsabilidad social y a la memoria colectiva.

Los hechos ocurrieron en Tolhuin, pero también en Formosa

Condenaron a 20 años de prisión a sujeto que abusó de dos niñas

Un hombre de 47 años fue condenado este lunes a la pena de 20 años de prisión tras ser hallado culpable de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real con abuso sexual con acceso carnal agravado, en perjuicio de su hija biológica y de su hijastra. La Fiscal Mariel Zárate había solicitado 40 años de prisión debido a la gravedad de los hechos, mientras que, una vez que conocido el fallo completo el próximo 25 de febrero, evaluará insistir con esa pena.

Río Grande. - Jorge Rivas de 47 años, estaba acusado de abusar de su hija biológica y su hijastra en diferentes y reiteradas oportunidades, cuando las menores estaban bajo su cuidado. Los hechos ocurrieron en la localidad de Tolhuin y también en Formosa.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, conformado por Eduardo López, Ve-



rónica Marchisio y Pedro Fernández (subrogante) dispuso la implementación de un dispositivo de orientación y contención para las víctimas.

El Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal Mariel Zárate y la Defensa Oficial estuvo a cargo de Marcelo Escola.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 25 de febrero a las 13 horas.

Golpes, corridas y disparos

Enfrentamientos en la Margen Sur dejan un detenido y hospitalizados

Policía intervino a primera hora del domingo en la zona del barrio mirador de la margen Sur donde los vecinos se vieron alertados por un duro enfrentamiento entre efectivos y jóvenes que participaban de una riña generalizada.

Río Grande. - Vecinos de la zona dieron cuenta de golpes corridas y disparos entre las 7 y 8 de la mañana de este domingo.

Todo ocurrió en la intersección de Ara General Belgrano y Monte María, calle por donde se registraron las corridas entre jóvenes de la zona y personal policial interviniente.

Ante los llamados de los vecinos los efectivos policiales de la comisaría cuarta llegaron al lugar encontrándose con un joven exaltado, Dylan González de 19 años de edad, quien quedó detenido.

Los enfrentamientos continuaron a lo largo de la mañana debiendo intervenir servicios especiales con armas largas para disuadir a las personas que se encontraban en una vivienda de las inmediaciones.

Finalmente, dos sujetos identificados como Nahuel Benítez de 24 años y Jonathan Molledo de 33, salieron de una casa de las inmediaciones con lesiones evi-

dentes en el rostro producto de la pelea con otros sujetos.

Policía los trasladó hacia la guardia del hospital.



Policía intervino a primera hora del domingo en la zona del barrio mirador de la Margen Sur donde los vecinos se vieron alertados por un duro enfrentamiento entre efectivos y jóvenes que participaban de una riña generalizada.



1er. Torneo de Ajedrez Integración Provincial Antártida Argentina

El club Peón Peón dio el puntapié inicial al Circuito Provincial y consolida su crecimiento en Río Grande

El club riograndense fue sede del primer torneo oficial del año, válido para Elo internacional, marcando el inicio de un calendario compuesto por diez fechas provinciales. Con una visión inclusiva, proyección patagónica y nuevas propuestas formativas, la institución continúa ampliando su horizonte deportivo y educativo en Tierra del Fuego.

Río Grande.- En las instalaciones del Club Peón Peón, en la ciudad de Río Grande, se desarrolló el primer Torneo del Circuito Provincial de Integración, una propuesta que reúne a jugadores de Ushuaia y Río Grande y que marca el inicio formal de un calendario compuesto por diez competencias a lo largo del año. La jornada significó mucho más que una simple fecha inaugural: representó el fortalecimiento institucional del ajedrez fueguino y el crecimiento sostenido de una entidad que, en poco tiempo, logró consolidarse como uno de los espacios formativos más dinámicos de la provincia. Santiago Marfil, integrante del club, fue el encargado de brindar detalles sobre este evento que abre un nuevo capítulo dentro del ajedrez provincial. "Estamos acá en el primer torneo de integración provincial, que como bien comentamos, es un circuito de diez torneos a lo largo del año. La inten-

ción es fomentar la participación de atletas de toda la provincia para que puedan conocerse y formar parte de esta gran comunidad que es la Federación", expresó.

UN CIRCUITO QUE FORTALECE LA INTEGRACIÓN PROVINCIAL

El Circuito Provincial de Integración surge como una herramienta clave para consolidar el vínculo entre las distintas ciudades fueguinas. Río Grande y Ushuaia dieron el primer paso en esta edición, pero la idea es que las fechas vayan rotando, permitiendo que cada localidad sea anfitriona en distintas oportunidades.

Para Peón Peón, ser parte activa de este proceso implica un reconocimiento importante. Desde este año, el club integra formalmente la Federación, lo

que representa un avance significativo en términos institucionales. "Para nuestra ciudad es un orgullo formar parte de este sistema y, en esta ocasión, nos tocó ser sede de la primera edición. También vamos a organizar otras fechas a lo largo del año", explicó Marfil.

Este tipo de circuitos no solo promueve la competencia, sino que también construye identidad deportiva. El ajedrez, muchas veces practicado de manera individual, encuentra en estos espacios una dimensión colectiva, donde el intercambio entre pares fortalece la experiencia y eleva el nivel competitivo.

COMPETENCIA OFICIAL Y VALIDEZ INTERNACIONAL

Uno de los aspectos centrales del torneo es su carácter oficial. Se trata de una competencia válida para Elo internacional, lo que significa que los resultados impactan directamente en el ranking mundial de los jugadores.

"Es un torneo oficial, de ritmo rápido, pero válido para Elo internacional. Eso le da una jerarquía distinta, porque no es simplemente participativo, sino que cada partida tiene incidencia en el ranking", detalló Santiago.

La validez internacional implica exigencias organizativas y económicas mayores. Los torneos de esta naturaleza requieren arbitraje certificado, carga oficial de partidas y cumplimiento estricto de reglamentos. Esto explica que, a diferencia de otros años, en esta edición se haya establecido un costo de inscripción.

"Hubo un cambio de modalidad respecto a años anteriores. Al ser torneos oficiales válidos por Elo, requieren ciertos gastos y por eso se necesita una inscripción. El público quizás no estaba tan acostumbrado a esto, pero entendemos que es parte del crecimiento", explicó.

A pesar de encontrarse en pleno mes de febrero, con muchos jugadores regresando de vacaciones,



Fernando Agustín Luna, Camilo Freiberg, Rodrigo Nahuel Luna, Aarón López, Danilo Batalla, Valentina Steinbrecher, Santiago Marfil (club Peón Peón) y Ricardo Luna (club Ushuaia Jaque Mate y presidente de la Federación de Ajedrez Tierra del Fuego).

todo lo que buscas en JUGUETERIA

Las Vegas
MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS
VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665
SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



la organización valoró positivamente la participación. Marfil fue claro al respecto: "Incluso si hubieran participado solo dos jugadores, el torneo sería oficial. La cantidad no condiciona la validez. Lo importante es sostener la estructura".

PEÓN PEÓN: MÁS QUE UN CLUB DE AJEDREZ

Si bien el ajedrez es el eje central de la institución, Peón Peón ha diversificado notablemente su propuesta. El crecimiento del club no se limita al tablero de 64 casillas.

"Empezamos como un club de ajedrez, pero rápidamente fuimos sumando otras actividades. En mi caso, trabajo con Speedcubing y Cubo Rubik. También tenemos talleres artísticos, talleres formativos y en estas vacaciones incursionamos con la comunidad de cartas Pokémon", señaló Santiago.

Esta amplitud de propuestas responde a una visión integral: generar espacios de encuentro donde el juego, el pensamiento estratégico y la creatividad se combinen. El club se ha convertido en un punto de referencia para niños, jóvenes y adultos que buscan actividades alternativas vinculadas al desarrollo cognitivo.

El fenómeno del Cubo Rubik, en particular, ha tenido un crecimiento notable. "Es curioso, pero cada vez más chicos y adultos se acercan al cubo. Este es el cuarto año que trabajamos con eso y es muy lindo cruzarse con chicos en la calle resolviendo el cubo. Se ve el resultado del trabajo", comentó.

UNA VISIÓN INCLUSIVA Y SIN LÍMITES ETARIOS

Uno de los pilares del club es su enfoque inclusivo. No existe una franja etaria excluyente. Niños, adolescentes, adultos y adultos mayores comparten el mismo espacio formativo.

"Nosotros no trabajamos con un grupo etario específico. Creemos que el juego y el pensamiento estratégico son importantes a cualquier edad. El adulto no tiene que dejar de jugar. Son ejercicios mentales que ayudan a formarse cuando uno es chico y a mantenerse activo cuando es grande", ex-

plicó Marfil. Incluso se proyecta trabajar específicamente con adultos mayores en el ámbito del cubo. La estimulación cognitiva a través de actividades lúdicas es uno de los objetivos a desarrollar durante el año. Esta filosofía rompe con la idea de que el ajedrez es únicamente un deporte escolar o juvenil. Peón Peón promueve una práctica intergeneracional que fortalece el tejido social y fomenta el aprendizaje continuo.

PROYECCIÓN PATAGÓNICA E INTERNACIONAL

El crecimiento institucional no se detiene en el plano local. Peón Peón aspira a integrarse plenamente al circuito patagónico y nacional, e incluso fortalecer vínculos con Chile, donde las competencias de ajedrez son frecuentes.

"Nuestro objetivo siempre es seguir creciendo para ofrecer mejores cosas a nuestra comunidad. Queremos integrarnos a la comunidad patagónica y por qué no, a la argentina. Nos llena de ilusión empezar a formar parte de todo este sistema", afirmó Santiago.

La pertenencia a la Federación es el primer paso en esa dirección. Participar en torneos oficiales, organizar fechas provinciales y proyectar eventos temáticos propios son señales claras de una institución que busca consolidarse.

Dentro de la planificación 2026 se contemplan nuevos torneos oficiales con distintas modalidades y temáticas, previstos para marzo, julio y otros momentos del año. La agenda promete ser intensa.

UN ESPACIO DE REFERENCIA EN RÍO GRANDE

Ubicado en Belgrano N° 464, el club mantiene una actividad constante incluso durante el verano. Las clases se desarrollan los lunes, martes y miércoles de 13:00 a 18:00 horas, ofreciendo continuidad formativa a quienes desean iniciarse o perfeccionarse.

Las redes sociales -particularmente Instagram bajo el nombre Club Peón Peón- funcionan como canal

de difusión e inscripción, además del contacto telefónico directo que Santiago puso a disposición de la comunidad es el 2964-477181.

La apertura y la cercanía son rasgos distintivos. El club no solo organiza torneos: construye comunidad.

UN INICIO QUE MARCA EL RUMBO

El primer Torneo del Circuito Provincial de Integración no fue simplemente una competencia más en el calendario. Representó la consolidación de un proyecto que articula deporte, educación e integración territorial.

En un contexto donde el ajedrez fueguino busca fortalecer su estructura federativa y elevar su nivel competitivo, la participación activa de clubes como Peón Peón resulta determinante.

Santiago Marfil cerró la jornada con un mensaje claro: "Agradecemos el espacio para contarle a la comunidad sobre nuestro trabajo. Seguimos creciendo y queremos que más gente se sume".

Con diez fechas por delante, nuevas propuestas formativas y una visión que trasciende lo meramente competitivo, Peón Peón continúa posicionándose como uno de los motores del ajedrez en Río Grande y en toda la provincia de Tierra del Fuego.

El tablero ya está en juego. Y el crecimiento, lejos de ser una promesa, es una realidad palpable.

Detallando a continuación los resultados finales de la primera fecha

| Nº | Nombre y Apellido | FIDE-IDFED | Elo |
|------|------------------------|------------|-------------|
| 6 | Fernando Agustín Luna | 186031 | 1 8 6 0 3 1 |
| ARG | 1767 | | |
| 5 | Camilo Freiberg | 177911 | A R G |
| 1735 | | | |
| 4 | Rodrigo Nahuel Luna | 186040 | A R G |
| 1663 | | | |
| 2 | Aarón López | 20034512 | A R G |
| 1560 | | | |
| 1 | Danilo Batalla | 20063822 | A R G |
| 1482 | | | |
| 3 | Valentina Steinbrecher | 20067909 | |
| ARG | 0 | | |



El deporte local se fortalece

Finalizó con éxito la copa de verano de Futsal con acompañamiento provincial

Con un marco de público excepcional y en un clima festivo, se vivió la gran final de la “Copa de Verano”, organizada por la Liga Amateur de Futsal con el apoyo de la Secretaría de Deportes de la provincia, como parte de las acciones que buscan fortalecer y promover la actividad deportiva local.

Río Grande.- El encuentro decisivo se disputó el pasado sábado en el Gimnasio Integrador, donde “Lo de Nene FC.” se consagró campeón tras vencer por 4 a 3 a “Santos FC” en un partido intenso, parejo y vibrante,

que mantuvo la emoción de los presentes hasta el minuto final. El resultado reflejó el alto nivel competitivo alcanzado por los equipos locales.

El evento destacó por la numerosa asistencia de fami-

lias y público en general, que acompañaron a ambos equipos generando un ambiente de entusiasmo y camaradería, consolidando el crecimiento sostenido de esta disciplina en Río Grande.



Durante la ceremonia de premiación, el Secretario de Deportes, Matías Runín, felicitó a los campeones y subcampeones, y extendió su reconocimiento al esfuerzo y compromiso de todos los jugadores, dirigentes y organizadores que hicieron posible el tor-

neo. “Valoramos profundamente el trabajo de la Liga Amateur por generar estos espacios de participación deportiva y contención social para jóvenes y adultos de nuestra ciudad”, destacó Runín.

Desde la Secretaría de Deportes se reafirmó el com-

promiso de continuar acompañando estas iniciativas, poniendo a disposición los espacios deportivos municipales para la realización de futuros torneos y actividades que fomenten la práctica del deporte y la integración comunitaria.



Ushuaia

Organizan la 5° edición del Cruce de los Valles

El 15 de febrero, desde el Centro Cultural “Nueva Argentina” se largará la tan esperada competencia en su modalidad MTB. Los ciclistas recorrerán entre 25 y 50 kilómetros de una ruta que cada año resulta en desafío para quienes se apasionan por el ciclismo de montaña. El legislador Juan Carlos Pino, quien apoya desde sus inicios este evento organizado por Ushuaia Pro Bike, destacó que por quinta vez consecutiva esté en la agenda del deporte fueguino. A su vez, Darío Guzmán, uno de los organizadores, dio detalles de lo que será el encuentro deportivo que transcurre por los hermosos paisajes de Ushuaia.

Ushuaia.- Este 15 de febrero se concretará la 5° edición del Cruce de los Valles, una propuesta deportiva que se consolida como parte de la agenda deportiva provincial y que reúne a corredores y ciclistas de montaña.

La largada, prevista para las 10 de la mañana de dicha jornada, para la modalidad MTB, se realizará desde el Centro Cultural “Nueva Argentina”; mientras que la modalidad trail running partirá desde la zona de la “Mosca Loca”, una hora antes. Los atletas, de ambas ramas, cruzarán la meta en Llanos del Castor.

Darío Guzmán, referente de Ushuaia Pro Bike, agrupación organizadora del evento, informó que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 10 de febrero. Las mismas se realizan a través de formularios digitales disponibles en el Instagram @UshProBike.

Quienes se inscriban para la modalidad MTB (Mountain Bike) podrán optar por competir en la distancia

de 25 kilómetros o en la de 50 kilómetros. En tanto que quienes elijan la modalidad trail running podrán competir en 15 o 25 kilómetros.

Además, anticipó que las acreditaciones para ambas modalidades, en sus distintas categorías de edad y género, se llevarán adelante el sábado 14 de febrero, en el Centro Cultural “Nueva Argentina”, ubicado en San Martín 1052, de 18 a 21 horas.

Por otra parte, Guzmán se refirió a la evolución del Cruce de los Valles. “Ya van a ser cinco años que estamos en el rubro. Esta carrera fue creciendo y creo que puede llegar a ser una de las más esperadas para los corredores locales. Nosotros apuntamos a que esta carrera sea más a nivel nacional, que la gente de Argentina en sí quiera venir al Fin del Mundo a correr ciclismo o trail y qué mejor que hacerlo en Cruce de los Valles”, expresó.

“De a poquito fuimos creciendo y siempre agradeci-

dos a la gente que apoya, a Pino, al CCNA, a Cristina López, Iron Suplementos, Vallecito Bicicletearia, WMG Estudios, Ford Sevillanos, Komp, Mendoza y todas las fuerzas como Gendarmería, y también a áreas como Tránsito, Transporte, Infuetur y centros invernales”, añadió.

Por su parte, el legislador Juan Carlos Pino, fundador del CCNA, valoró que el evento se haya consolidado a nivel provincial y resaltó el compromiso de Ushuaia Pro Bike. “Acompañamos el Cruce de los Valles desde sus comienzos y es muy importante para nosotros apoyar no sólo a los artistas locales y a la comunidad en general sino también a quienes se dedican al deporte. La actividad deportiva no sólo mejora la calidad de vida de las personas sino que además constituye un motor para fomentar la inclusión social, los valores éticos y a la capacidad de autosuperación personal”, remarcó.

Convenio interinstitucional

Se instalará un parque solar en el exbasural

Se firmó el convenio entre el municipio y otras instituciones para generar distribución comunitaria de energía renovable. La firma contempla la implementación de un proyecto piloto de generación distribuida comunitaria de energía renovable integrada a la red eléctrica pública.

Chubut. - "Este proceso implica el comienzo de la transición energética en Comodoro y vamos a redoblar esfuerzos para que se fortalezca", afirmó este lunes el intendente de Comodoro, Othar Macharashvili en un acto realizado este lunes. El mismo también contó con las presencias del presidente y el gerente de la Agencia Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate y Domingo Squillace, respectivamente; el titular del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada, Franco Domizzi; la presidenta de Elementa Energía S.A., Solange Freile; el presidente de la asociación civil Transición Energética Sostenible, Rolando Rivera; y miembros del gabi-

muchos otros proyectos para lograr darle valor agregado".

Además, remarcó que "desde el Municipio vamos a redoblar esfuerzos para que este proyecto de comienzo de transición energética en la ciudad se fortalezca y se potencie. Queremos que Comodoro vuelva a ser generadora de energía, que es el nodo de la transformación y de los proyectos potencien la ciudad".

"Agradecemos a todos los que pusieron su capacidad para que esto suceda. Esto es lo que demuestra que nosotros podemos pasar todos los momentos difíciles para ir en busca de un futuro para nuestros hijos; Comodoro



nete municipal.

La firma del convenio contempla la implementación de un proyecto piloto de generación distribuida comunitaria de energía renovable integrada a la red eléctrica pública. Esto implica la instalación de un parque solar en el predio del exbasural de Comodoro Rivadavia, lo que permitirá que dicha energía llegue a hogares y pequeños emprendimientos que, de manera individual, no podrían realizar este tipo de inversiones.

Al respecto, Macharashvili manifestó que "se trabajó mucho para unificar criterios, por lo que nos llena de orgullo haber concretado esta firma. Este es uno de los días más importantes de mi gestión donde, a pesar de las diferencias, pensamos en un mismo rumbo, que es lo que la sociedad nos está pidiendo. Hoy mostramos lo que se puede hacer en pos del desarrollo de esta gran ciudad, de la cuenca, de la provincia y de la Patagonia".

En ese contexto, puso en valor a quienes "tomaron la decisión de empezar a transformar el medio ambiente de Comodoro, cerrando el basural, que estaba en una zona que hoy tiene potencial y donde se empezó a trabajar en

tiene potencial y hoy lo dejamos plasmado acá adelante. Trabajando juntos, vamos a lograr los objetivos", cerró el intendente.

UN CAMBIO DE MODELO ENERGÉTICO

Este convenio interinstitucional tiene como objetivo contribuir a la mitigación del cambio climático, avanzar en la descarbonización de la matriz energética y promover un modelo energético comunitario, cooperativo e inclusivo. Además de su impacto energético, el proyecto tiene un fuerte componente ambiental y social, ya que impulsa la recuperación y resignificación de un predio degradado. Sobre el tema, Rubén Zárate indicó que "la cooperación de cada una de las áreas nos ha permitido generar un proyecto que pone en marcha toda una estrategia de energía distribuida para la ciudad, en este caso basada en energía de producción comunitaria", al tiempo que resaltó que "esta acción busca recuperar la zona del exbasural, que ha tenido distintas estancias de remediación, y que ahora será parte de un proyecto emblemá-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

tico".

Asimismo, destacó que "la energía distribuida puede generar nuevos empleos y emprendedores, además de permitirnos agregar más energía a la ciudad, lo que favorece una diversificación de carácter productivo. Es un día histórico, donde se pone en marcha un proyecto completo de energía distribuida".

LA PARTICIPACIÓN DE CADA ENTIDAD

Cada uno de los implicados en el acuerdo cumplirá un rol fundamental: la Municipalidad cederá el uso del terreno; Comodoro Conocimiento coordinará el seguimiento técnico, administrativo y formativo; la SCPL garantizará la integración a la red y la distribución de la energía; Elementa Energía actúa como responsable técnica y operativa del sistema; y la Asociación Civil Transición Energética Sostenible promoverá la participación comunitaria y la articulación social.

En ese marco, desde la SCPL, Domizzi afirmó que esta firma "muestra la madurez a la hora de generar consensos acordes al proyecto. Desde el Municipio se busca impulsar la energía distribuida y nos interesa involucrar nuevas fuentes de generación, entendiendo que la matriz productiva y la transición energética son necesarias, por lo que debemos acompañar este tipo de proyectos". En tanto, Solange Freile expuso que "llevamos más de 10 años trabajando en este proyecto y agradecemos a las instituciones que nos abrieron las puertas y son parte de este convenio".

Por último, Rolando Rivera afirmó que "la generación distribuida debe ser el puntapié inicial de la transición energética; el sol es un gran recurso renovable que nos posibilita empezar a asumir el compromiso de que podemos producir energía de una manera más importante".

Fuente: El Patagonico.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

COPFENS SICA

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577